

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

ELABORACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

4.043

ALVAREZ FERNANDEZ, José; cuyas demás circunstancias no constan; domiciliado últimamente en Madrid, calle Ferrer del Río, número 12; comparecerá en término de cinco días ante el Sr. Juez instructor del distrito de Palacio, Secretaría del Sr. Infante, para prestar declaración sin juramento en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, con el número 843 del corriente año. 17416 y 17

4.044

GARCIA CONDE, Salvador; dueño del automóvil M. 12.092; domiciliado últimamente en Madrid, Núñez de Balboa, 6; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este de Santander; para declarar en causa por daños por choque de dos automóviles, instruida por dicho Juzgado. 17373

4.045

HERAS DELGADO, Blas (Las); se le requiere a que pague al lesionado Sebastián Conde la cantidad de 300 pesetas como indemnización a que fué condenado en sentencia dictada por la Sección primera de la Audiencia provincial de Barcelona en causa núm. 675 de 1920 sobre lesiones instruida por el Juzgado de instrucción del distrito de Alarazanas de dicha capital, Secretaría del Sr. Roig. 17411

4.046

JIMENEZ, Santiago; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Espoz y Mina, número 17, piso cuarto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, Secretaría de don Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por estafa a D. Celedonio Gallego, instruida por dicho Juzgado con el número 721 de 1924. 17360

4.047

LOS parientes más próximos en grado del finado, domiciliado últimamente en Santander, comparecerán en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de Santander, para declarar en

causa instruida por muerte de Norberto del Olmo Pérez, de setenta y dos años, ocurrida el día 25 de Septiembre último y ofrecerles como fianza por la presente las acciones del procedimiento. 17333

4.048

MAGRO CLEMENTE, Acacio; de ignorado paradero; comparecerá para practicar diligencias acordadas por la Superioridad, ante el Juzgado de primera instancia del partido de Cogolludo (Guadalajara), el día 6 de Noviembre; bajo los apercibimientos legales si no compareciere. 17382

4.049

MARTIN PERAL, Florencio; domiciliado últimamente en Santa María del Berrocal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita para recibirle declaración en causa por falsedad, instruida por este Juzgado en virtud de denuncia de la Comisión mixta de Avila. 17327

4.050

MENDOZA BEJARANO, Francisco; domiciliado últimamente en Algeciras, cuyo paradero se ignora; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia de Cádiz el día 13 de Noviembre, a las diez horas, con objeto de asistir como testigo al juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Algeciras, por robo, contra José Huertas Lozano y otros, apercibiéndole que, de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 17388

4.051

SOTO MARCOS, Marcelino; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ilustración, 6, y cuyo actual paradero se ignora; se le notifica que por la Audiencia de Toledo se ha sobreseído libremente la causa que por hurto se le siguió en este Juzgado con el número 119—1923, conforme al Real decreto de indulto de 4 de Julio último. 17419

4.052

SANCHEZ, Eustaquio; domiciliado últimamente en Chinchón, calle del Barranco; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para recibirle declaración por lo pertinente en causa por detención ilegal de Vicente Heras Corbí, instruida por dicho Juzgado. 17414

4.053

SANCHEZ, Agustín; domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murico, 8; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para prestar declaración en causa por hurto a Amparo Urquiz, instruida por dicho Juzgado con el número 1.028 de 1924. 17359

4.054

POTES, Casilio; y José Velarde, vecinos que han sido de Pesaguero; comparecerán ante el Juzgado de Potes dentro de diez días, a partir de la publicación de este anuncio, con objeto de prestar declaración en el sumario número 39 del corriente año por estafa, pues así se ha acordado en proveído de esta fecha dictada en el sumario referido, advirtiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. 17328

4.055

MARTIN, Félix; domiciliado últimamente en la plaza de Santa Ana; comparecerá ante el Juzgado municipal del Puente de Vallecas, sito en la carretera de Valencia, número 69, primero, el día 11 de Noviembre, a las diez de la mañana, con objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, número 158. 17338

4.056

MARTIN SANCHEZ, Bernardo; domiciliado últimamente en la calle de Santa Saturnina, número 18; comparecerá ante el Juzgado municipal del Puente Vallecas, sito en la Carretera de Valencia, 69, piso primero, el día 11 de Noviembre próximo, a las diez de la mañana, con objeto de celebrar juicio verbal de faltas número 369. 17330

4.057

SAEZ DE VALVERDE, María Cruz; hija de Juan y de Regina, domiciliada últimamente en la Avenida de la Plaza de Toros, 24, sótano; comparecerá el día 27 de Noviembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra la misma. 17422

4.058

SANCHEZ ALONSO, Manuel; hijo de Efreu y de María, domiciliado últimamente en la calle Méndez Alvaro, 28, bajo; comparecerá el día 25 de Noviembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y Fermín González. 17428

4.059

VELASCO MANRIQUE, Gonzalo; hijo de Ignacio y de Matea, domiciliado últimamente en la calle de Luis Pedro, 19, primero, Puente de Vallecas; comparecerá el día 25 de Noviembre, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 17424

(Continúa en la página 418.)

PRESIDENCIA

ESCALAFÓN general provisional del Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles, totalizado en 30 de Junio del corriente
 Méndose reclamaciones contra el mismo en el plazo de quince días, conforme establece el artículo 12 de la Real orden de 6
 son consecuencia de reclamaciones atendidas y de la

Número de orden	CATEGORÍA	Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
PORTEROS SEGUNDOS, CON 3.500 PASETAS					
309	Portero segundo	1	Manuel Espín Ferré	Aduana de Iruñ.	13 Septiembre 1861
310	Idem	2	Florencio Alvarez Velázquez	Secretaría del Ministerio de Instrucción pública	23 Febrero 1860
311	Idem	3	Pedro Rodríguez Romero	Museo de Arte Moderna	20 Junio 1863
312	Idem	4	Donato Martínez Virumbrales	Telégrafos (Vitonia)	12 Diciembre 1868
313	Idem	5	Claro Muñoz Gardel	Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre	12 Agosto 1860
314	Idem	6	Juan Samped Ferrer	Jefatura de Obras públicas de Baleares	27 Noviembre 1864
315	Idem	7	Bernardino Martín Fuentes	Audiencia de Madrid	20 Mayo 1861
316	Idem	8	Julio Martínez Campas	Universidad de Granada	21 Agosto 1851
317	Idem	9	Joaquín Mora y Palomera	Telégrafos (Pamplona)	9 Julio 1856
318	Idem	10	Pedro Oliver Expósito	Audiencia de Palma	5 Diciembre 1864
319	Idem	11	Rafael Sabariego Pastor	Instituto de Cibra	20 Septiembre 1867
320	Idem	12	Francisco Rivas Marañón	Aduana de Vigo	25 Marzo 1853
321	Idem	13	Leoncio Guerrero de la Torre	Carneos (Pontvedra)	1 Abril 1871
322	Idem	14	José Martínez Rey	Universidad de Santiago	30 Marzo 1863
323	Idem	15	Francisco Pérez Prados	Escuela de Comercio de Málaga	1 Octubre 1838
324	Idem	16	Benito Riente Sáinz	Audiencia de Burgos	21 Marzo 1867
325	Idem	17	José Gam Azcona	Delegación de Hacienda de Zaragoza	29 Marzo 1839
326	Idem	18	Edelmiro Pérez e Encógnito	Instituto de Gijón	12 Enero 1871
327	Idem	19	Ambrosio Martín Pirtz	Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre	7 Diciembre 1863
328	Idem	20	Julián Urbano Buguerín	Tribunal Supremo	25 Mayo 1864
329	Idem	21	José Martínez Maynez	Telégrafos (San Sebastián)	5 Febrero 1872
330	Idem	22	Jaime Gallart Esquerre	Telégrafos (Gerona)	28 Enero 1875
331	Idem	23	Eduardo Castro Bova	Audiencia de Sevilla	17 Octubre 1870
332	Idem	24	Antonio Sánchez Castro	Instituto de Lugo	25 Octubre 1872
333	Idem	25	Joaquín Abadía Pérez	Correos (Zaragoza)	4 Noviembre 1873
334	Idem	26	Enrique Ferrer Aparici	Telégrafos (Valencia)	16 Junio 1878
335	Idem	27	Cándido Cabello López	Dirección general de la Deuda	24 Noviembre 1872
336	Idem	28	Fernando Sánchez Nieto	Correos (Valladolid)	27 Noviembre 1875
337	Idem	29	Nicasio Albar Montes	Tribunal Supremo	10 Octubre 1870
338	Idem	30	Nicolás Casbello Manchado	Telégrafos (Santander)	10 Septiembre 1862
339	Idem	31	Lorenzo Navascués Numáritz	Tribunal de Cuentas	5 Septiembre 1873
340	Idem	32	Juan Prieto Alonso	Telégrafos (Bilbao)	6 Mayo 1863
341	Idem	33	Eusebio Peña Aguilar	Telégrafos (León)	8 Marzo 1871
342	Idem	34	José Domínguez González	Telégrafos (Ovense)	10 Enero 1866
343	Idem	35	Ambrosio Nieto Granado	Telégrafos (Madrid)	7 Diciembre 1869
344	Idem	36	Demetrio López Martínez	Escuela Industrial de Cartagena	27 Diciembre 1875
345	Idem	37	Timoteo Lambistos Torres	Telégrafos (Logroño)	3 Febrero 1875
346	Idem	38	José Riquelme García	Telégrafos (Murcia)	13 Junio 1872
347	Idem	39	José María Herrera Muñoz	Telégrafos (Santander)	23 Octubre 1866
348	Idem	40	Ras Tejada Darnés	Correos (Gerona)	19 Diciembre 1876
349	Idem	41	Juan Berdan Ramírez	Telégrafos (Málaga)	21 Diciembre 1873
350	Idem	42	Antonio Marqués Morales	Telégrafos (Zaragoza)	22 Diciembre 1869
351	Idem	43	Cosme Ascaso Arbués	Telégrafos (Zaragoza)	27 Septiembre 1872
352	Idem	44	Francisco Jiménez Cordán	Puerto franco de Ciudad Real (Las Palmas)	17 Septiembre 1868
353	Idem	45	Federico Ramos Jiménez	Puerto franco de Ciudad Real (Las Palmas)	3 Septiembre 1869
354	Idem	46	Leandro Aparicio Mendos	Puerto franco de San Sebastián de N. Gomera	23 Mayo 1861

DEL GOBIERNO

seño y formado en ejecución de lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 21 de Diciembre próximo pasado, adm de Mayo último. (Las alteraciones que se observan en este escalafón con respecto a los parciales últimamente publicados revisión de expedientes llevada a cabo en la Presidencia.)

(Continuación de la GACETA núm. 303.)

EDAD			FECHA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO COMO PORTERO, MOZO Y ORDENANZA	TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PRECEDENTE LEY 3 JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES
Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
62	9	18	5 Noviembre 1891.....	32	7	26	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
64	4	7	1 Septiembre 1895.....	28	10	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
61	»	»	1 Noviembre 1895.....	23	8	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
55	6	19	11 Octubre 1895.....	28	»	2	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	Cesante ocho meses y diez ocho días.
63	10	19	28 Septiembre 1896.....	27	9	3	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
59	7	3	1 Noviembre 1896.....	27	8	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
63	1	10	22 Febrero 1897.....	26	4	27	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
64	10	9	1 Febrero 1900.....	24	5	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
57	11	22	5 Agosto 1899.....	22	2	26	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	Cesante ocho meses.
59	6	25	12 Mayo 1900.....	24	1	18	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
56	9	4	1 Junio 1900.....	24	1	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
61	3	6	1 Septiembre 1901.....	22	10	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
45	3	»	24 Septiembre 1901.....	22	9	7	2 Octubre 1922.....	1	8	29	Como del 85.	>
61	3	»	1 Diciembre 1895.....	22	6	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	No le son de abono los servicios de Palafrenero de la Escuela de Veterinaria
60	8	29	30 Marzo 1902.....	22	3	11	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
57	3	9	1 Julio 1902.....	22	»	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
55	3	2	16 Octubre 1902.....	21	8	15	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
53	6	13	25 Octubre 1902.....	21	8	6	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
60	6	24	8 Noviembre 1902.....	21	7	23	2 Octubre 1922.....	1	8	29	Como del 85.	>
60	1	5	31 Diciembre 1902.....	21	6	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
52	4	26	1 Marzo 1903.....	21	4	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
45	5	8	10 Octubre 1903.....	20	8	21	2 Octubre 1922.....	1	8	29	Como del 85.	>
53	8	13	5 Diciembre 1904.....	19	6	25	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
51	8	5	27 Marzo 1905.....	19	3	4	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
50	7	27	12 Abril 1905.....	19	2	13	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
46	»	15	11 Abril 1902.....	19	2	17	2 Octubre 1922.....	1	8	29	Como del 85.	Cesante tres años y 127 días.
51	7	7	1 Junio 1905.....	19	1	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
43	7	4	27 Junio 1905.....	19	»	4	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
53	8	19	22 Agosto 1905.....	18	10	2	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
61	9	21	17 Septiembre 1905.....	18	9	14	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
50	9	29	7 Octubre 1905.....	18	8	24	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
57	1	25	7 Noviembre 1905.....	18	7	24	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
49	3	23	11 Enero 1906.....	18	5	20	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
58	5	21	17 Enero 1906.....	18	5	14	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
54	6	24	12 Marzo 1906.....	18	3	18	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
48	6	8	1 Abril 1906.....	18	2	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
59	4	28	1 Enero 1902.....	18	2	15	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	Cesante cuatro años, 12 meses y quince días.
52	»	18	16 Septiembre 1907.....	16	9	12	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
57	2	9	1 Octubre 1907.....	16	»	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
47	6	12	16 Enero 1908.....	16	5	21	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
50	6	10	24 Enero 1908.....	16	5	7	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
54	6	13	11 Febrero 1908.....	16	4	20	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
61	2	4	18 Febrero 1908.....	16	4	13	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
55	9	14	10 Abril 1908.....	16	2	21	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
44	9	27	11 Abril 1908.....	16	2	26	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>
43	2	15	11 Abril 1908.....	16	2	20	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI.	>

Número de orden	CATEGORÍA	Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
355	Portero segundo...	47	Virgilio Aguilera Pérez.....	Puerto franco de Santa Cruz (Las Palmas)	30 Marzo 1877.....
356	Idem.....	43	José Hernández Volado.....	Instituto de Huelva.....	13 Julio 1869.....
357	Idem.....	49	Antonio Vadell Prohens.....	Telégrafos (Palma de Mallorca).....	1 Enero 1874.....
358	Idem.....	50	José Monerri Roldán.....	Telégrafos (Melilla)	24 Septiembre 1867....
359	Idem.....	51	Francisco Barquero Martín.....	Telégrafos (Cáceres)	18 Abril 1873.....
360	Idem.....	52	Francisco Más Servera.....	Telégrafos (Palma de Mallorca).....	4 Mayo 1875.....
361	Idem.....	53	Francisco Carrillo Olmedo.....	Telégrafos (Salamanca)	2 Abril 1873.....
362	Idem.....	54	Ramón Igualadas Sorribas.....	Telégrafos (Castellón)	18 Febrero 1869.....
363	Idem.....	55	Benito Gutiérrez Mangado.....	Telégrafos (Calahorra)	15 Abril 1863.....
364	Idem.....	56	Romualdo de la Iglesia Quintero.....	Telégrafos (Gaucaín)	9 Febrero 1872.....
365	Idem.....	57	Santiago Armendáriz Sanz.....	Telégrafos (Madrid)	23 Mayo 1875.....
366	Idem.....	58	Francisco Lobato Catalán.....	Consejo de Estado.....	13 Julio 1875.....
367	Idem.....	59	Emilio Rodríguez Collado.....	Puerto franco de Valverde (Isla de Hierro)	12 Marzo 1879.....
368	Idem.....	60	Crispulo Ayala López.....	Audiencia de Valladolid.....	10 Junio 1875.....
369	Idem.....	61	Vicente Parisi Gavaldía.....	Telégrafos (Reus)	15 Octubre 1873.....
370	Idem.....	62	Margarito Chaparro Llaguno.....	Telégrafos (Jaén)	10 Junio 1867.....
371	Idem.....	63	Justino Valeriano Mozo Lobo.....	Consejo de Estado.....	17 Septiembre 1874....
372	Idem.....	64	Román Vélez de Mendizábal Villarreal	Telégrafos (Segovia)	9 Agosto 1867.....
373	Idem.....	65	Francisco Giménez Gea.....	Telégrafos (Billas)	3 Septiembre 1865....
374	Idem.....	66	Luis Martínez Baños.....	Telégrafos (Barcelona)	7 Enero 1875.....
375	Idem.....	67	Salvador Borrás Tavallo.....	Telégrafos (Oliva)	25 Enero 1875.....
376	Idem.....	68	Fernando Guerrero Fernández.....	Telégrafos (Aguilas)	1 Junio 1871.....
377	Idem.....	69	José Cortado Quintana.....	Telégrafos (San Felín de Guixols)...	26 Junio 1869.....
378	Idem.....	70	Gil Sáez Guirao.....	Telégrafos (Alcantarilla)	3 Octubre 1870.....
379	Idem.....	71	Valentín Lorente Izquierdo.....	Telégrafos (Barcelona)	14 Junio 1877.....
380	Idem.....	72	Luis Lara.....	Dirección general de Aduanas.....	3 Marzo 1879.....
381	Idem.....	73	Miguel Callejo Gil.....	Telégrafos (Guadalajara)	18 Mayo 1868.....
382	Idem.....	74	Primo Alcobendas Díaz.....	Telégrafos (Sevilla)	12 Marzo 1875.....
383	Idem.....	75	Antonio Gil Arandes.....	Audiencia de Zaragoza.....	3 Junio 1881.....
384	Idem.....	76	Rafael Martínez y Martínez.....	Telégrafos (Valencia)	26 Octubre 1867.....
385	Idem.....	77	Sebastián López y León.....	Telégrafos (Barcelona)	8 Noviembre 1875.....
386	Idem.....	78	Manuel Saura Sánchez.....	Telégrafos (Pacheco)	30 Septiembre 1865....
387	Idem.....	79	Domingo Domínguez Martín.....	Telégrafos (Barcelona)	13 Mayo 1870.....
388	Idem.....	80	José Barco Gil.....	Telégrafos (Villafranca de los Barros).	22 Noviembre 1867....
389	Idem.....	81	Pedro Ochando Atienza.....	Telégrafos (Requena)	13 Mayo 1875.....
390	Idem.....	82	Manuel Domingo Zapata García.....	Telégrafos (Mula)	28 Octubre 1866.....
391	Idem.....	83	Martín Enrique Ramírez-Arribas.....	Correos (Palma de Mallorca).....	11 Noviembre 1882....
392	Idem.....	84	Pedro García González.....	Correos (Barcelona)	25 Julio 1870.....
393	Idem.....	85	José María de la Morena y del Pino.	Correos (Sevilla)	26 Noviembre 1873....
394	Idem.....	86	Felipe Mota Martín.....	Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife.....	5 Febrero 1875.....
395	Idem.....	87	Alberto Casas Martín.....	Audiencia de Oviedo.....	7 Agosto 1873.....
396	Idem.....	88	Claudio Carmona González.....	Instituto de Barcelona.....	17 Febrero 1870.....
397	Idem.....	89	Antonio Solsona Gasull.....	Telégrafos (Barcelona)	3 Marzo 1873.....
398	Idem.....	90	Pedro Gil Jiménez.....	Telégrafos (Archena)	27 Enero 1869.....
399	Idem.....	91	José Rodríguez Esteve.....	Telégrafos (La Orotava).....	2 Agosto 1874.....
400	Idem.....	92	Alejo Díez Osta.....	Instituto de La Coruña.....	17 Julio 1874.....
401	Idem.....	93	Pablo Ruiz Gonzalvo.....	Instituto de Teruel.....	30 Junio 1873.....
402	Idem.....	94	Jacinto Sanz Rodríguez.....	Escuela de Comercio de Madrid.....	6 Agosto 1875.....
403	Idem.....	95	Juan Martín Viza.....	Escuela de Comercio de Alicante.....	23 Noviembre 1872....
404	Idem.....	96	Bautista Vinarte Expósito.....	Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza.....	12 Julio 1873.....
405	Idem.....	7	José Ravira Riquelme.....	Universidad de Valencia	24 Febrero 1863.....
406	Idem.....	8	Fernando Maside y Goyanes.....	Universidad de Oviedo	3 Agosto 1864.....
407	Idem.....	99	Evaristo Peteiro Fidalgo.....	Universidad de Santiago	8 Septiembre 1862....
408	Idem.....	100	Fulgencio Macanaz Fuster.....	Universidad de Barcelona	12 Noviembre 1866....
409	Idem.....	101	Francisco Boullón.....	Universidad de Santiago	2 Noviembre 1868....
410	Idem.....	102	Nicolás Louzán Agra.....	Audiencia de La Coruña.....	16 Septiembre 1868....
411	Idem.....	103	José Murria Martín.....	Telégrafos (Valencia)	7 Agosto 1868.....
412	Idem.....	104	José Martín Sardon.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.	31 Octubre 1870.....
413	Idem.....	105	Miguel López Ballesteros.....	Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.	20 Mayo 1872.....
414	Idem.....	106	Camillo de Gracia.....	Audiencia de Barcelona.....	15 Julio 1860.....

EDAD			FECHA DE POSESIÓN DE L PRIMER NOMBRAMIENTO COMO PORTERO, MOZO Y ORDENANZA	TOTAL de servicios al Estado como Porte o, Mozo y Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PRECEDENTE LEYES 3 JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES
Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
47	3	1	19 Abril 1908.....	16	2	12	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
54	11	17	9 Mayo 1904.....	16	2	*	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	Tuvo interrupción de ser- vicios por cesantía.
50	6	*	1 Mayo 1908.....	16	2	*	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
56	9	7	12 Junio 1908.....	13	*	19	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
51	2	13	13 Junio 1908.....	16	*	18	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
49	1	27	17 Junio 1908.....	16	*	14	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
51	2	23	27 Julio 1908.....	15	11	4	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
55	4	13	18 Agosto 1908.....	15	10	13	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
56	2	16	16 Septiembre 1908.....	15	9	15	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
52	4	21	4 Octubre 1908.....	15	8	27	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
49	1	8	23 Noviembre 1908.....	15	7	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
43	11	17	9 Diciembre 1908.....	15	6	21	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
45	3	19	14 Enero 1909.....	15	5	17	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
49	*	20	5 Enero 1909.....	15	5	11	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	No se le abonan quince días de suspensión de empleo y sueldo.
50	8	16	9 Marzo 1909.....	15	3	22	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
57	*	21	15 Marzo 1909.....	15	3	16	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
49	9	13	11 Mayo 1909.....	15	1	20	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
56	10	23	23 Mayo 1909.....	15	1	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
58	9	18	1 Junio 1909.....	15	1	*	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
49	5	24	1 Junio 1909.....	15	1	*	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
49	5	6	1 Junio 1909.....	15	1	*	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
53	1	*	13 Junio 1909.....	15	*	18	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
55	*	5	20 Junio 1909.....	15	*	11	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
53	8	28	1 Septiembre 1909.....	14	10	*	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
47	*	17	1 Diciembre 1908.....	14	9	29	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	Cesante nueve meses y un día.
45	3	28	2 Febrero 1910.....	14	4	29	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
56	1	13	4 Marzo 1910.....	14	3	27	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
49	3	19	17 Abril 1910.....	14	2	14	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
43	*	23	2 Julio 1910.....	13	11	29	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
51	8	5	17 Agosto 1910.....	13	10	14	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
48	7	23	17 Agosto 1910.....	13	10	14	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
58	9	1	18 Agosto 1910.....	13	10	13	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
54	1	18	21 Agosto 1910.....	13	10	10	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
56	7	9	22 Febrero 1911.....	13	4	9	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
49	1	18	1 Marzo 1911.....	13	4	*	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
57	8	3	14 Junio 1911.....	13	*	17	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
41	7	20	21 Mayo 1913.....	11	1	10	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
53	11	6	19 Junio 1913.....	11	*	12	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
50	7	6	17 Diciembre 1913.....	10	6	14	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
49	4	25	14 Enero 1914.....	10	5	17	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
50	10	23	17 Agosto 1915.....	8	10	13	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	
54	4	13	19 Febrero 1900.....	7	6	*	2 Octubre 1922.....	1	8	29	SI	Sólo le es de abona desde 1.º Enero de 1917, que co- menzó a percibir haberes en destino detallado en Presupuesto.
43	3	28	11 Noviembre 1911.....	12	7	20	3 Noviembre 1922.....	1	7	28	SI	
55	5	4	14 Noviembre 1911.....	12	7	17	6 Noviembre 1922.....	1	7	25	SI	
49	10	29	17 Noviembre 1911.....	12	7	14	3 Diciembre 1922.....	1	6	28	SI	
51	11	13	6 Mayo 1891.....	33	1	25	13 Enero 1923.....	1	5	18	SI	
51	*	*	6 Abril 1904.....	21	2	25	13 Enero 1923.....	1	5	18	SI	
48	10	24	1 Mayo 1908.....	16	2	*	13 Enero 1923.....	1	5	18	SI	
51	7	7	23 Septiembre 1902.....	21	9	8	18 Enero 1923.....	1	5	13	SI	
50	11	18	1 Septiembre 1908.....	15	10	*	19 Enero 1923.....	1	5	12	SI	
61	4	6	1 Julio 1898.....	26	*	*	28 Enero 1923.....	1	5	3	SI	
59	10	27	31 Octubre 1898.....	25	8	1	28 Enero 1923.....	1	5	3	SI	
61	9	22	16 Junio 1900.....	24	*	15	28 Enero 1923.....	1	5	3	SI	
57	7	18	1 Diciembre 1900.....	23	7	*	28 Enero 1923.....	1	5	3	SI	
55	7	28	16 Febrero 1905.....	19	4	15	13 Febrero 1923.....	1	4	18	SI	
55	9	14	6 Junio 1893.....	31	*	24	1 Junio 1923.....	1	*	29	SI	
55	10	24	12 Marzo 1912.....	12	3	19	14 Junio 1923.....	1	*	17	SI	
53	8	*	18 Agosto 1900.....	23	10	13	1 Agosto 1923.....	*	11	*	SI	
52	1	10	9 Mayo 1904.....	17	1	16	21 Diciembre 1923.....	*	6	10	SI	Tuvo interrupción de ser- vicios por excedencia.
63	11	15	1 Marzo 1886.....	28	3	29	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	

Número de orden	CATEGORÍA	Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
415	Portero segundo	17	Salvador Gómez Pérez	Instituto de Teruel	1 Julio 1862
416	Idem	103	Francisco Ruiz Hernández	Biblioteca de la Universidad de Sevilla	21 Diciembre 1862
417	Idem	109	Joaquín Hernández Martínez	Audiencia de Granada	18 Agosto 1865
418	Idem	110	Emilio Bajo Rodulfo	Instituto Geográfico	11 Junio 1861
419	Idem	111	Stirvino Peirats Calpe	Tesorería de Valencia	17 Febrero 1860
420	Idem	112	Francisco Santamaría Marrón	Delegación de Hacienda de Huesca	10 Octubre 1863
421	Idem	11	Francisco Moreno Borrego	Dirección general del Tesoro	8 Septiembre 1864
422	Idem	114	Francisco Beberide y Fernández	Delegación de Hacienda de Barcelona	1 Mayo 1864
423	Idem	115	Juan Sánchez Baqueto	Telégrafos (Jerez de la Frontera)	24 Febrero 1869
424	Idem	116	Agustín Paz Rodríguez	Escuela de Ingenieros de Caminos	28 Diciembre 1862
425	Idem	117	Rufino González López	Dirección general de Propiedades	27 Agosto 1866
426	Idem	118	Marcelino Vélez Bernardino	Telégrafos (Toledo)	26 Abril 1869
427	Idem	113	Francisco Segovia Jiménez	Tribunal de Cuentas	4 Noviembre 1866
428	Idem	120	Domingo Castellano Castellano	Audiencia de Las Palmas	31 Mayo 1869
429	Idem	21	Pedro Puertas Sancho	Universidad de Valencia	1 Septiembre 1851
430	Idem	122	José Pereira Rosa	Telégrafos (Huelva)	26 Marzo 1869
431	Idem	123	Emilio César Rubio	Telégrafos (Valencia)	10 Diciembre 1865
432	Idem	124	Francisco Mateo García	Ordenación de pagos de Hacienda	4 Octubre 1860
433	Idem	125	Francisco Alvarez Alonso	Ministerio de Estado	18 Noviembre 1864
434	Idem	126	Antonio Andújar Valenciano	Ministerio de Gracia y Justicia	18 Febrero 1866
435	Idem	127	Daniel Gómez Beales	Telégrafos (Santander)	10 Abril 1863
436	Idem	128	Francisco Miró Esclá	Universidad de Barcelona	28 Agosto 1867
437	Idem	129	Enaquián Rodríguez Girón	Ministerio de la Gobernación	2 Noviembre 1864
438	Idem	130	Lorenzo López Martín	Ministerio de Gracia y Justicia	10 Agosto 1866
439	Idem	131	Santos Rodríguez	Telégrafos (Pontevedra)	31 Octubre 1860
440	Idem	132	Juan de Dios Novo Molina	Telégrafos (Cuenca)	29 Diciembre 1860
441	Idem	133	Francisco Gómez Díaz	Audiencia de Madrid	4 Junio 1877
442	Idem	134	Delphin Llorenç Arnell	Telégrafos (Valencia)	23 Diciembre 1862
443	Idem	135	Agustino Méndez Sánchez	Secretaría del Ministerio de Fomento	4 Enero 1873
444	Idem	136	Florentino López Romero	Telégrafos (Granada)	5 Julio 1863
445	Idem	137	Pablo Potenciano Iñiguez	Escuela Industrial de Santander	3 Octubre 1874
446	Idem	138	Francisco Pastoriz Manzanero	Intervención de Hacienda de Cádiz	29 Noviembre 1868
447	Idem	139	Miguel Pastor Bautista	Dirección general de la Deuda	29 Diciembre 1869
448	Idem	140	Pedro Oyazabal Oyazabal	Ministerio de Estado	22 Febrero 1872
449	Idem	141	Maximino González Domínguez	Correos (Orense)	24 Octubre 1862
450	Idem	142	Bernabé Miguel de Arcoña	Museo Arqueológico Nacional	11 Junio 1870
451	Idem	143	Francisco Villacorta Rodrigo	Secretaría del Ministerio de Fomento	4 Diciembre 1866
452	Idem	144	Filomeno Muñoz Izurdo	Consejo de Estado	23 Marzo 1865
453	Idem	145	Miguel Azorbe Uranga	Telégrafos (Pamplona)	29 Septiembre 1871
454	Idem	146	Andrés López Yundáriz	Aduana de Barcelona	9 Septiembre 1867
455	Idem	147	Marcelino Puerta Martín	Gobernación (Madrid)	25 Abril 1872
456	Idem	148	Cándido Sierra Fernández	Intervención de la Deuda	13 Abril 1874
457	Idem	149	Luis Riveras Torrijos	Delegación de Hacienda de Madrid	11 Julio 1864
458	Idem	150	Nicolás Cea Amor	Consejo de Estado	9 Septiembre 1862
459	Idem	151	José Jiménez Hernández	Telégrafos (Granada)	26 Septiembre 1877
460	Idem	152	Celedonio Bouso y García Aranda	Correos (Toledo)	2 Marzo 1874
461	Idem	153	Pablo Pastor Costero	Dirección general de Contribuciones	25 Enero 1871
462	Idem	154	Gumersindo Elorza Lozano	Instituto Geográfico	3 Julio 1862
463	Idem	155	Matías Morales Mompou	Correos (Valencia)	15 Mayo 1875
464	Idem	156	Jorge Porcar Julián	Escuela Industrial de Tarrasa	28 Abril 1867
465	Idem	157	Leandro Montero Mingo	Secretaría del Ministerio de Instrucción pública	9 Diciembre 1872
466	Idem	158	Dámaso Tinte Collado	Subsecretaría de Hacienda	11 Diciembre 1863
467	Idem	159	Alberto de la Cruz Meneo	Escuela de Ingenieros de Caminos	5 Agosto 1859
468	Idem	160	Antonio Muñoz Aranda	Presidencia del Gobierno	12 Agosto 1871
469	Idem	161	José Ordás Rodríguez	Telégrafos (Girona)	24 Enero 1860

EDAD	FECHA DE POSICIÓN DE LA			TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza	FECHA DE POSICIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA			SERVICIOS en la categoría	PROCESAMIENTO LEYES 3 JULIO 1923 Y 10 JULIO 1923	OBSERVACIONES
	PRIMER NOMBRAMIENTO COMO PORTERO, MOZO Y ORDENANZA				EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA					
Años...	MeSES...	Días...	Años...	MeSES...	Días...	Años...	MeSES...	Días...		
61	11	29	1	7	29	2	10	29	No.	>
61	6	9	1	7	29	2	10	29	No.	>
58	10	12	1	12	29	2	10	29	No.	>
63	19		20	6	11	2	10	29	No.	>
64	4	14	12	11	12	2	10	29	No.	>
60	8	21	3	11	23	2	10	29	No.	>
59	9	28	20	3	11	2	10	29	No.	>
60	2	2	16	3	15	2	10	29	No.	>
64	4	7	31	3	1	2	10	29	No.	>
61	6	2	1	3	1	2	10	29	No.	>
57	10	4	6	4	23	2	10	29	No.	>
55	12	5	19	4	12	2	10	29	No.	>
57	7	27	1	5	8	2	10	29	No.	>
55	1	1	1	6	29	2	10	29	No.	>
62	10	5	1	4	8	2	10	29	No.	>
64	3	5	8	2	23	2	10	29	No.	>
58	6	21	5	11	26	2	10	29	No.	>
63	8	27	16	10	4	2	10	29	No.	>
59	7	13	24	5	8	2	10	29	No.	>
58	3	12	24	5	6	2	10	29	No.	>
61	2	21	26	1	13	2	10	29	No.	>
56	11	2	1	8	9	2	10	29	No.	>
59	7	23	26	3	5	2	10	29	No.	>
59	10	20	26	4	27	2	10	29	No.	>
63	8	1	16	1	15	2	10	29	No.	>
63	6	2	6	10	25	2	10	29	No.	>
47	26		1	6	29	2	10	29	No.	>
61	6	8	1	6	7	2	10	29	No.	>
51	5	26	9	3	23	2	10	29	No.	>
60	11	26	22	3	9	2	10	29	No.	>
53	8	27	21	1	10	2	10	29	No.	>
55	7	1	1	10	9	2	10	29	No.	>
43	6	2	10	8	5	2	10	29	No.	>
52	4	8	10	3	3	2	10	29	No.	>
61	9	7	4	1	27	2	10	29	No.	>
54	10		13	11	18	2	10	29	No.	>
57	6	26	18	11	13	2	10	29	No.	>
51	3	9	26	9	15	2	10	29	No.	>
52	3	2	16	5	3	2	10	29	No.	>
56	9	22	1	3	7	2	10	29	No.	>
52	2	5	18	1	13	2	10	29	No.	>
50	2	13	14	10	17	2	10	29	No.	>
59	11	20	23	9	8	2	10	29	No.	>
61	9	21	2	8	17	2	10	29	No.	>
46	9	5	23	6	22	2	10	29	No.	>
50	3	23	13	4	23	2	10	29	No.	>
53	5	6	20	4	11	2	10	29	No.	>
61	11	27	2	3	29	2	10	29	No.	>
49	1	16	9	3	22	2	10	29	No.	>
57	2	4	14	3	17	2	10	29	No.	>
52	6	21	1	3	9	2	10	29	No.	>
60	8	20	2	3	8	2	10	29	No.	>
64	10	25	21	2	10	2	10	29	No.	>
52	10	18	23	1	7	2	10	29	No.	>
64	8	7	8	10	25	2	10	29	No.	>

Número de orden	CATEGORIA	Número de orden en la categoría.....	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
470	Portero segundo...	162	Francisco J. Portugués Cervera.....	Museo de Ciencias Naturales.....	15 Enero 1874.....
471	Idem.....	163	Juan Asensio Garcia.....	Escuela de Maestros de Teruel.....	8 Enero 1860.....
472	Idem.....	164	Alfredo Tomás García.....	Telégrafos (Jávea)	27 Enero 1877.....
473	Idem.....	165	José María de Castro Rodríguez.....	Telégrafos (Sevilla)	12 Marzo 1872.....
474	Idem.....	166	Manuel Ocaña García.....	Telégrafos (Jaén)	22 Septiembre 1872....
475	Idem.....	167	Manuel Guerrero Trigueros.....	Telégrafos (Ceuta)	30 Noviembre 1877....
476	Idem.....	168	Pablo Biel Gonzalvo.....	Telégrafos (Teruel)	18 Noviembre 1872....
477	Idem.....	169	Alonso Sabaris Saigado.....	Telégrafos (La Coruña).....	14 Julio 1862.....
478	Idem.....	170	Casimiro Muñoz de la Fuente.....	Telégrafos (Madrid)	20 Enero 1876.....
479	Idem.....	171	Fabián Marcelo Bravo.....	Museo Nacional del Prado.....	25 Marzo 1865.....
480	Idem.....	172	Bernardo Caballero Castells.....	Universidad de Sevilla.....	30 Julio 1880.....
481	Idem.....	173	Francisco Boya Ribet.....	Telégrafos (Lérida)	23 Agosto 1875.....
482	Idem.....	174	Valentín Recio Pérez.....	Instituto de Guadalajara.....	16 Septiembre 1872....
483	Idem.....	175	Pedro de la Fuente Simón.....	Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid	2 Junio 1874.....
484	Idem.....	176	Antolín Queipo Hernández.....	Secretaría del Ministerio de Instrucción pública.....	1 Septiembre 1870....
485	Idem.....	177	José Martínez Cobos	Escuela Industrial de Madrid.....	18 Agosto 1871.....
486	Idem.....	178	Valentín López López.....	Escuela de Artes y Oficios de Palencia.....	15 Febrero 1871.....
487	Idem.....	179	Eugenio Chafes Malacuera.....	Escuela Central de Ingenieros Industriales	15 Noviembre 1878....
488	Idem.....	180	Avelino Domínguez Rico.....	Real Academia de Ciencias Exactas... Secretaría del Ministerio de Instrucción pública.....	31 Octubre 1866.....
489	Idem.....	181	Francisco Martínez Luis.....	Secretaría del Ministerio de Instrucción pública.....	25 Julio 1883.....
490	Idem.....	182	Eugenio García Pérez.....	Correos.—Central (Madrid).....	15 Noviembre 1875....
491	Idem.....	183	Camilo López Sánchez.....	Escuela Central de Ingenieros Industriales	12 Agosto 1876.....
492	Idem.....	184	Camilo Carceller Borrás.....	Escuela de Comercio de Barcelona... Real Academia de Bellas Artes de San Fernando	14 Julio 1867.....
493	Idem.....	185	Rafael Indarte Benito.....	Real Academia de Bellas Artes de San Fernando	10 Enero 1869.....
494	Idem.....	186	Felipe Díaz Pascual.....	Escuela Industrial de Jaén.....	5 Febrero 1861.....
495	Idem.....	187	Pedro Soriano Molinera.....	Correos (Dirección general).....	29 Mayo 1876.....
496	Idem.....	188	Dionisio Gurumeta Hernández.....	Telégrafos (Madrid)	18 Marzo 1883.....
497	Idem.....	189	Faustino López Rodríguez.....	Dirección general de lo Contencioso. Dirección general de lo Contencioso.	15 Febrero 1862.....
498	Idem.....	190	Manuel Rodríguez Mingo.....	Dirección general de lo Contencioso. Telégrafos (Vigo)	21 Junio 1863.....
499	Idem.....	191	Francisco Mourifo.....	Telégrafos (Vigo)	28 Noviembre 1861....
500	Idem.....	192	Angel Aguirre García.....	Instituto de Toledo.....	12 Febrero 1874.....
501	Idem.....	193	Mariano Asensio Asensio.....	Telégrafos (Tarragona)	25 Febrero 1875.....
502	Idem.....	194	José Molla Choire.....	Telégrafos (Valencia)	22 Mayo 1872.....
503	Idem.....	195	Juan López Ganga.....	Telégrafos (Albaceta)	1 Enero 1877.....
504	Idem.....	196	Luis Ruiz Romero.....	Telégrafos (Sevilla)	22 Enero 1877.....
505	Idem.....	197	Rafael González González.....	Subsecretaría de Hacienda.....	24 Octubre 1875.....
506	Idem.....	198	Antonio Caballero Caballero.....	Escuela Industrial de Las Palmas...	21 Agosto 1868.....
507	Idem.....	199	Felipe Román Vicente.....	Dirección general de la Deuda.....	4 Agosto 1883.....
508	Idem.....	200	Francisco Rodríguez Gutiérrez.....	Telégrafos (Madrid)	16 Enero 1885.....
509	Idem.....	201	Antonio Iglesias López.....	Universidad de Salamanca.....	2 Diciembre 1875....
510	Idem.....	202	Miguel García Rojas.....	Museo Nacional del Prado.....	31 Diciembre 1873....
511	Idem.....	203	Faustino Saldaña Rog.....	Gobernación (Madrid)	7 Octubre 1882.....
512	Idem.....	204	Gerardo Clavo Cordero.....	Gobernación (Madrid)	3 Octubre 1866.....
513	Idem.....	205	Francisco Horcajada de la Plaza.....	Gobernación (Madrid)	29 Enero 1865.....
514	Idem.....	206	Mariano Atienza Zurita.....	Museo Nacional del Prado.....	3 Diciembre 1863....
515	Idem.....	207	Francisco Bonilla Herráiz.....	Fomento (Madrid)	11 Octubre 1861.....
516	Idem.....	208	Antonio Muñoz Montañés.....	Guardaalmacén de la Granja Central.	28 Junio 1874.....

EDAD	FECHA DE POSESIÓN DE EL PRIMER NOMBRAMIENTO COMO PORTERO, MOZO Y ORDENANZA			TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA			SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE LEYES 3 JULIO 1876 Y 10 JULIO 1886		OBSERVACIONES
	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	No.	No.	
50	5	15	1 Octubre 1900.....	23	9	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
64	5	23	5 Abril 1885.....	23	8	26	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		Tuvo interrupción de servicios por supresión de la Escuela.
47	5	4	8 Octubre 1900.....	23	8	23	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
52	3	19	5 Noviembre 1900.....	23	7	26	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
51	9	9	31 Diciembre 1900.....	23	6	1	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
46	7	1	22 Marzo 1900.....	23	5	17	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		Cesante nueve meses y veintidós días.
51	7	13	5 Febrero 1901.....	23	4	26	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
61	11	17	21 Marzo 1901.....	23	3	10	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
48	5	11	4 Abril 1901.....	23	2	27	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
59	3	6	24 Septiembre 1895....	23	2	15	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		No le son de abono los servicios de Guarda.
43	11	8	26 Junio 1901.....	23	8	5	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
48	10	8	2 Julio 1901.....	22	11	29	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
51	9	14	1 Diciembre 1901.....	22	7	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
50	8	28	15 Enero 1902.....	22	5	16	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
53	9	29	25 Enero 1902.....	22	5	6	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
52	10	12	15 Octubre 1896.....	22	4	15	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		Pasó al Ministerio del Trabajo, y no le son de abono los servicios de Conservador del material de la Escuela.
53	4	15	21 Febrero 1902.....	22	4	10	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
45	7	15	1 Marzo 1902.....	22	4	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
57	8	9	14 Marzo 1902.....	22	3	17	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
40	11	5	18 Marzo 1902.....	22	3	13	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
48	7	16	22 Marzo 1902.....	22	3	9	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
47	10	18	1 Abril 1902.....	22	3	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
56	11	17	12 Abril 1902.....	22	2	19	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
55	5	29	23 Mayo 1902.....	22	1	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
63	4	25	14 Junio 1902.....	22	8	17	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		Pasó al Ministerio del Trabajo.
48	1	2	1 Diciembre 1902.....	21	7	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
41	3	13	14 Diciembre 1902.....	21	6	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		Cesante nueve días.
62	4	16	4 Febrero 1903.....	21	4	27	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
61	8	10	5 Febrero 1903.....	21	4	25	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
62	7	3	1 Junio 1902.....	21	4	20	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		Cesante ocho meses y diez días.
50	4	18	18 Febrero 1903.....	21	4	11	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
49	4	6	5 Marzo 1903.....	21	3	26	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
52	1	9	26 Junio 1903.....	21	8	5	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
47	6	8	14 Julio 1903.....	20	11	17	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
47	5	9	19 Julio 1903.....	20	11	12	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
48	8	7	1 Agosto 1903.....	20	11	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
55	10	26	22 Junio 1903.....	20	10	10	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		No le son de abono los servicios de Escribiente y Conservador del material de la Escuela, y pasó al Ministerio del Trabajo.
40	10	27	12 Octubre 1903.....	20	7	16	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		Cesante un mes y tres días.
39	5	15	29 Agosto 1903.....	20	6	18	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		Cesante tres meses y catorce días.
48	6	23	16 Marzo 1903.....	20	6	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		No le son de abono los servicios remunerados con cargo al Presupuesto municipal.
50	6	1	18 Junio 1901.....	20	5	23	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		No le son de abono los servicios de Guarda.
41	8	24	23 Enero 1904.....	20	5	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
57	8	23	5 Febrero 1904.....	20	4	26	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
59	5	2	9 Febrero 1904.....	20	4	22	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
60	6	23	5 Febrero 1902.....	20	4	21	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		
62	6	19	20 Febrero 1904.....	20	4	11	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		No le son de abono los servicios de Guarda.
50	8	2	20 Octubre 1903.....	20	4	3	2 Octubre 1922.....	1	8	29			No.		

Número de orden.....	CATEGORIA	Número de orden en la categoría.....	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
517	Portero segundo....	200	José Santiago García.....	Instituto de Málaga.....	28 Junio 1861.....
518	Idem.....	210	Leopoldo Fraguas Santos.....	Fomento (Madrid).....	10 Marzo 1872.....
519	Idem.....	211	Mariano Porrás Valera.....	Gobernación (Logroño).....	13 Noviembre 1874.....
520	Idem.....	212	Juan Mata Iglesias.....	Telégrafos (Algeciras).....	8 Mayo 1877.....
521	Idem.....	213	Gumersindo Pérez Gaitán.....	Museo Arqueológico Nacional.....	13 Enero 1878.....
522	Idem.....	214	Trinidad Bellar Prieto.....	Catastro de Urbana.....	23 Mayo 1860.....
523	Idem.....	215	Felipe Cabezas Maza.....	Biblioteca Nacional.....	6 Febrero 1877.....
524	Idem.....	218	Manuel Vázquez Fontanilla.....	Telégrafos (Zamora).....	12 Marzo 1862.....
525	Idem.....	217	Serardo García Iglesias.....	Gobernación (Madrid).....	24 Enero 1870.....
526	Idem.....	218	Rafael González Conejo.....	Dirección general de Aguas.....	24 Octubre 1851.....
527	Idem.....	219	Pelayo (González San José).....	Dirección general de la Deuda.....	27 Julio 1850.....
528	Idem.....	220	Nicolás Fernández Victorio López.....	Telégrafos (Lugo).....	25 Marzo 1862.....
529	Idem.....	221	Pedro García Delgado.....	Gobernación (Madrid).....	19 Octubre 1874.....
530	Idem.....	222	Juan José Bueno Olmedo.....	Consejo de Obras públicas.....	3 Enero 1877.....
531	Idem.....	223	Santiago Collado Real.....	Fomento (Madrid).....	25 Julio 1873.....
532	Idem.....	224	Esteban Expósito.....	Telégrafos (Málaga).....	25 Diciembre 1873.....
533	Idem.....	225	Luis Camacho Almodóvar.....	Fomento (Madrid).....	12 Marzo 1879.....
534	Idem.....	226	Ricardo Torres Ruiz.....	Universidad Central.....	28 Junio 1871.....
535	Idem.....	227	José Espasandín Ramos.....	Gracia y Justicia.....	29 Marzo 1863.....
536	Idem.....	228	Alejandro Temblas Cortiñas.....	Universidad Central.....	19 Febrero 1864.....
537	Idem.....	229	Luis Guzmán Delgado.....	Fomento (Madrid).....	9 Mayo 1865.....
538	Idem.....	230	Ambrosio Abelardo García Tarrago.....	Telégrafos (Madrid).....	16 Febrero 1861.....
539	Idem.....	231	Pedro Clemente Lahera.....	Escuela de Comercio de Barcelona.....	12 Mayo 1852.....
540	Idem.....	232	Eustaquio García de Blas.....	Gobernación (Madrid).....	20 Septiembre 1882.....
541	Idem.....	233	Julio Freire Calviño.....	Universidad Central.....	19 Febrero 1870.....
542	Idem.....	234	Ángel Díaz Junquera.....	Telégrafos (Gijón).....	23 Febrero 1874.....
543	Idem.....	235	Esteban Bordeta Sánchez.....	Telégrafos (Mahón).....	5 Noviembre 1877.....
544	Idem.....	236	Hilario Alóndiga Garrido.....	Dirección general de Contribuciones.....	4 Diciembre 1878.....
545	Idem.....	237	José Fernández García.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	11 Junio 1865.....
546	Idem.....	238	Mariano San Juan González.....	Escuela de Comercio de Bilbao.....	28 Marzo 1879.....
547	Idem.....	239	José Ruiz Domínguez.....	Telégrafos (Algeciras).....	6 Junio 1870.....
548	Idem.....	240	Vicente Bearces Camacho.....	Telégrafos (Ciudad Real).....	29 Agosto 1867.....
549	Idem.....	241	José Raestes Rives.....	Gobernación (Barcelona).....	18 Noviembre 1876.....
550	Idem.....	242	Jerónimo López Gutiérrez.....	Museo Pedagógico Nacional.....	6 Agosto 1887.....
551	Idem.....	243	Francisco Pérez del Cid.....	Estado (Madrid).....	12 Mayo 1835.....
552	Idem.....	244	Tomás García de la Torre.....	Instituto Cajal.....	21 Diciembre 1875.....
553	Idem.....	245	Anastasio Puerta Almazán.....	Conservatorio de Música y Declamación.....	27 Abril 1861.....
554	Idem.....	246	Higinio González Martín.....	Universidad Central.....	11 Enero 1872.....
555	Idem.....	247	Luis Mechales Guijarro.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	27 Noviembre 1891.....
556	Idem.....	248	José Casado Guío.....	Universidad Central.....	26 Abril 1885.....
557	Idem.....	249	Ciriaco Mazarío Muñoz.....	Gobernación (Madrid).....	18 Junio 1872.....
558	Idem.....	250	Faustino Pinar Pérez.....	Delegación de Hacienda de La Coruña.....	15 Febrero 1872.....
559	Idem.....	251	Andrés Illera Aguado.....	Telégrafos (Ávila).....	9 Diciembre 1870.....
560	Idem.....	252	Camilo López González.....	Universidad Central.....	23 Agosto 1877.....
561	Idem.....	253	Fabían Aranda Serrano.....	Conservatorio de Música y Declamación.....	20 Enero 1871.....
562	Idem.....	254	Efísio M. Garrillo Carrillo.....	Telégrafos (Córdoba).....	9 Enero 1881.....
563	Idem.....	255	Claudio Suárez Gutiérrez.....	Telégrafos (Bilbao).....	9 Junio 1871.....
564	Idem.....	256	José Moreno Martín.....	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.....	14 Diciembre 1879.....
565	Idem.....	257	Marcelino Celada Palomo.....	Telégrafos (Cuenca).....	26 Abril 1878.....
566	Idem.....	258	Mariano Artigas Miranda.....	Telégrafos (Palencia).....	15 Agosto 1855.....
567	Idem.....	259	Francisco Arjona Pareja.....	Instituto de Palencia.....	12 Enero 1871.....
568	Idem.....	260	Evaristo Pan y Pan.....	Tesorería de Hacienda de Alicante.....	22 Junio 1881.....
569	Idem.....	261	Anastasio Ricardo Muntión Díez.....	Telégrafos (Palencia).....	5 Diciembre 1871.....

EDAD	FECHA DE POSESIÓN DEL			TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PRECEDENTE LEYES 3 JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES
	PRIMER NOMBRAMIENTO COMO PORTERO, MOZO Y ORDENANZA			Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
63			3 Marzo 1904	20	3	28	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
52	3	20	1 Julio 1898	20	3	28	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
49	7	18	11 Febrero 1904	20	3	20	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	Descontado un mes que no prestó servicio ni percibió haberes.
47	1	21	7 Agosto 1903	20	3	13	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	Cesante siete meses y once días.
46	5	17	19 Abril 1904	20	2	12	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
55	1	8	1 Septiembre 1899	20	1	9	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	No se le abonan cuatro años y nueve meses. (Regla b, artículo 2.º del Real decreto 5 de Mayo 1924.)
47	4	24	7 Junio 1904	20	9	24	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
62	3	19	1 Mayo 1901	19	11	15	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	Cesante tres años, seis meses y diez y seis días.
54	5	7	27 Agosto 1904	19	10	4	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
62	8	7	15 Septiembre 1904	19	9	15	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
64	11	4	1 Julio 1902	19	9	12	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	Cesante dos meses y diez y nueve días.
62	3	5	23 Octubre 1904	19	8	3	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
49	8	12	11 Noviembre 1904	19	7	20	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
47	5	27	16 Diciembre 1904	19	6	15	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
45	11	5	21 Diciembre 1904	19	6	10	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
50	6	6	16 Marzo 1903	19	5	15	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	Cesante un año y diez meses.
45	3	13	19 Diciembre 1904	19	5	15	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
53	2	9	9 Febrero 1905	19	4	22	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
61	3	1	15 Febrero 1905	19	4	8	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	Se le descuentan ocho días que sirvió en la Comisión de Codificación.
60	4	11	24 Febrero 1905	19	4	7	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
59	1	21	13 Marzo 1905	19	3	13	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
43	4	15	6 Abril 1905	19	2	25	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
65	1	17	8 Abril 1905	19	2	23	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	Cumple veinte años de servicios el 8 de Abril de 1925, antes de los setenta años de edad.
41	9	11	21 Mayo 1905	19	1	8	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	Cesante dos días.
54	4	11	13 Junio 1905	19	9	13	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
50	4	3	29 Junio 1905	19	9	11	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
46	7	23	7 Julio 1905	18	11	24	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
45	6	27	13 Julio 1905	18	11	18	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
59	19	22	22 Julio 1905	18	11	9	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
54	3	5	23 Agosto 1905	18	10	8	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
45	25	9	9 Diciembre 1905	18	6	12	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
53	19	2	19 Diciembre 1905	18	6	12	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
47	7	1	1 Enero 1906	18	6	9	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
38	10	24	1 Enero 1906	18	6	9	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
59	1	13	3 Enero 1906	18	5	28	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
48	6	9	2 Enero 1906	18	5	28	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
63	2	3	9 Enero 1906	18	5	22	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
46	5	19	11 Enero 1906	18	5	20	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
32	7	3	13 Enero 1906	18	5	18	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
39	2	4	15 Enero 1906	18	5	16	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
52	13	1	1 Febrero 1906	18	5	9	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
52	4	16	7 Febrero 1906	18	4	14	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
53	6	22	6 Mayo 1905	18	4	22	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	Cesante nueve meses y tres días.
46	10	7	1 Diciembre 1905	18	4	19	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	No le son de abono los servicios de Guardia.
50	5	10	13 Febrero 1906	18	4	18	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
43	5	22	5 Marzo 1906	18	3	25	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
53	22	16	16 Abril 1904	18	3	25	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	Cesante un año, diez meses y veinte días.
44	6	16	8 Marzo 1906	18	3	21	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
46	2	15	21 Abril 1906	18	2	10	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
58	10	16	23 Abril 1906	18	2	8	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
53	5	8	26 Abril 1906	18	2	5	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
43	9	11	11 Mayo 1906	18	1	20	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	
62	6	26	18 Octubre 1901	18	1	17	2 Octubre 1922	1	8	29	No.	Cesante cuatro años, seis meses y veintisiete días.

Número de orden	CATEGORIA	Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
570	Portero segundo...	262	Ramón Melgosa Planas.....	Telégrafos (Barcelona)	14 Enero 1877.....
571	Idem.....	263	Lino Sebastián del Barrio.....	Correos.—Central (Madrid).....	29 Septiembre 1874....
572	Idem.....	264	Juan Frías Montero.....	Telégrafos (Melilla)	27 Enero 1868.....
573	Idem.....	265	Rafael Martín Delgado.....	Telégrafos (Las Palmas).....	5 Octubre 1865.....
574	Idem.....	266	Rafael Fernández Pérez.....	Instituto de Ciudad Real.....	16 Octubre 1877.....
575	Idem.....	267	Hermenegildo Espinosa Mercado.....	Telégrafos (Gijón)	13 Abril 1877.....
576	Idem.....	268	Serafín Sebastián Ruiz.....	Intervención general de Hacienda...	12 Octubre 1867.....
577	Idem.....	269	Manuel Ondiviela Martínez.....	Escuela de Comercio de Valencia...	8 Agosto 1871.....
578	Idem.....	270	Vicente Ríos San Nicolás.....	Telégrafos (Alicante)	11 Mayo 1880.....
579	Idem.....	271	Regino Logroño Sánchez Mateos.....	Telégrafos (Alcázar de San Juan)....	7 Septiembre 1873....
580	Idem.....	272	Juan Gómez Ruiz.....	Bolsa de Madrid (Hacienda).....	12 Junio 1868.....
581	Idem.....	273	Tomás Baquero López.....	Correos (Barcelona)	7 Marzo 1862.....
582	Idem.....	274	Alfonso Borrego Belver.....	Museo de Arte Moderno.....	2 Enero 1874.....
583	Idem.....	275	Robustiano Fernández Carón.....	Telégrafos (León)	2 Mayo 1874.....
584	Idem.....	276	Fidel Corral Soria.....	Gobernación (Madrid)	24 Abril 1881.....
585	Idem.....	277	Francisco Zubiaurre Otegui.....	Seguridad (Barcelona)	9 Julio 1880.....
586	Idem.....	278	José Perera Campos.....	Tesorería de Hacienda de Cádiz.....	10 Julio 1866.....
587	Idem.....	279	Antonio Arteta Blanco.....	Intervención de Hacienda de Vizcaya.	27 Febrero 1882.....
588	Idem.....	280	Eduardo Hernanz López.....	Gobernación (Madrid)	4 Marzo 1875.....
589	Idem.....	281	Antonio Menéndez Rodríguez.....	Universidad Central.....	4 Febrero 1858.....
590	Idem.....	282	César Abad Alava.....	Consejo Forestal.....	29 Junio 1888.....
591	Idem.....	283	Alejandro Crippa Elvira.....	Gobernación (Madrid)	21 Julio 1889.....
592	Idem.....	284	Juan José Pedrola Noé.....	Canal de Isabel II.....	23 Julio 1877.....
593	Idem.....	285	Francisco Pradera Iribarren.....	Telégrafos (Bilbao)	3 Diciembre 1852.....
594	Idem.....	286	Juan Gil Salabura.....	Gobernación (Madrid)	22 Marzo 1881.....
595	Idem.....	287	Cástor Barra Martínez.....	Audiencia de Cáceres.....	28 Marzo 1883.....
596	Idem.....	288	Antonio Patón Huerta.....	Telégrafos (Madrid)	4 Abril 1885.....
597	Idem.....	289	Ignacio Criado Gamó.....	Museo Nacional de Madrid.....	2 Febrero 1863.....
598	Idem.....	290	Casto Núñez Puente.....	Ministerio de Fomento.....	24 Agosto 1872.....
599	Idem.....	291	Marcelo Espada Cruzá.....	Gobernación (Madrid)	30 Diciembre 1880.....
600	Idem.....	292	Mariano Ruizpérez de Miguel.....	Dirección general de Correos.....	22 Octubre 1885.....
601	Idem.....	293	Augusto Ruiz Gonzalo.....	Aduana de Cádiz.....	8 Agosto 1880.....
602	Idem.....	294	Román Domingo Martín.....	Fiscalía del Tribunal Supremo.....	28 Febrero 1876.....
603	Idem.....	295	Manuel García Diego.....	Telégrafos (Cádiz)	20 Abril 1872.....
604	Idem.....	296	Antonio Molina Moreno.....	Gobernación (Madrid)	3 Enero 1885.....
605	Idem.....	297	Manuel López García.....	Fábrica de la Moneda.....	28 Marzo 1876.....
606	Idem.....	298	Antonio Linares Lozano.....	Telégrafos (Sevilla)	14 Octubre 1872.....
607	Idem.....	299	Bernardo Figueroa Cabrera.....	Aduana de Tenerife.....	3 Febrero 1877.....
608	Idem.....	300	Liborio Delgado Velázquez.....	Telégrafos (Salamanca)	23 Julio 1866.....
609	Idem.....	301	Eulogio Mudo Mouray.....	Gobernación (Madrid)	14 Septiembre 1879....
610	Idem.....	302	José Antonio Sánchez Campos.....	Telégrafos (Tánger)	17 Enero 1866.....
611	Idem.....	303	Clemente Delgado García.....	Intervención de la Deuda.....	23 Noviembre 1883....
612	Idem.....	304	Manuel Ruiz Alcalde.....	Telégrafos (Jerez de la Frontera)...	5 Septiembre 1886....
613	Idem.....	305	Narciso Sance Ocampo.....	Gobernación (Madrid)	30 Mayo 1862.....
614	Idem.....	306	José Rodríguez Parba.....	Gobernación (Madrid)	23 Febrero 1877.....
615	Idem.....	307	Sixto Miguel Raz Blasco.....	Ministerio de Fomento.....	28 Marzo 1863.....
616	Idem.....	308	Vicente Muñoz Paredes.....	Universidad Central.....	22 Enero 1882.....
617	Idem.....	309	Juan Ruiz Moreno.....	Seguridad (Madrid).....	24 Junio 1867.....
618	Idem.....	310	Ramón Ruiz Moreno.....	Seguridad (Barcelona).....	8 Febrero 1874.....
619	Idem.....	311	Torbio Macías Becerras.....	Seguridad (Madrid).....	16 Abril 1874.....
620	Idem.....	312	Juan José Fernández Pascual.....	Seguridad (Madrid)	4 Marzo 1875.....
621	Idem.....	313	Natalio Pérez Gutiérrez.....	Telégrafos (Madrid)	19 Abril 1886.....
622	Idem.....	314	Cándido Herranz Llanos.....	Ministerio de Fomento.....	4 Septiembre 1874....
624	Idem.....	315	Luis Viedma Ibáñez.....	Telégrafos (Madrid)	9 Febrero 1875.....
624	Idem.....	316	Mariano Rebollo Atienza.....	Correos (Málaga)	24 Septiembre 1861....
625	Idem.....	317	Francisco Ruiz Molina.....	Subsecretaría de Hacienda.....	18 Septiembre 1865....
626	Idem.....	318	Carmelo Mas Herrero.....	Escuela de Artes y Oficios de Cádiz...	7 Julio 1879.....
627	Idem.....	319	Valentín Martín Martín.....	Universidad Central.....	3 Noviembre 1864.....
628	Idem.....	320	Vidal Cordero Reynoso.....	Telégrafos (Badajoz).....	28 Abril 1884.....
629	Idem.....	321	Jacinto Guillén Valle.....	Intervención de Hacienda.....	2 Octubre 1879.....

EDAD			FECHA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO COMO PORTELO, MOZO Y ORDEZANZA	TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PRECEDENTE LETIS 3 JULIO 1878 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES
Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
47	5	17	9 Mayo 1906.....	18	»	8	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	Cesante un mes y catorce días.
49	8	2	6 Junio 1906.....	17	11	25	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
58	5	4	8 Julio 1906.....	17	11	23	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
58	8	26	1 Septiembre 1906....	17	10	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
48	8	14	5 Noviembre 1906.....	17	7	26	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
47	2	18	14 Octubre 1906.....	17	7	9	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	Cesante un mes y ocho días.
56	8	19	1 Diciembre 1906.....	17	7	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
52	10	22	30 Enero 1902.....	17	6	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	Sólo le sirve de abono desde 1.º Enero 1907, que se detalla la plantilla en Presupuestos.
44	1	20	9 Enero 1907.....	17	5	22	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
50	9	24	14 Enero 1907.....	17	5	17	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
56	»	19	18 Enero 1907.....	17	5	13	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
62	3	24	20 Enero 1907.....	17	5	11	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
50	5	28	30 Enero 1907.....	17	5	1	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
50	1	9	1 Febrero 1907.....	17	5	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
43	2	7	1 Febrero 1907.....	17	5	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
43	11	22	5 Febrero 1907.....	17	4	26	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
57	11	21	7 Septiembre 1899....	17	4	20	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	Cesante siete años, cinco meses y tres días.
42	4	4	21 Febrero 1906.....	17	4	20	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	Cesante nueve meses y veintidós días.
49	3	27	12 Febrero 1907.....	17	4	19	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
06	4	27	7 Enero 1910.....	17	4	10	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	Servicios abonables para jubilación: diez y siete años, cuatro meses y diez días.
36	»	1	1 Marzo 1907.....	17	4	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
34	11	10	4 Marzo 1907.....	17	3	27	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
46	11	7	1 Abril 1907.....	17	3	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
61	6	28	1 Enero 1906.....	17	1	26	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	Cesante un año, cuatro meses y cuatro días.
43	3	9	6 Mayo 1907.....	17	1	25	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
41	3	2	7 Mayo 1907.....	17	1	23	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
39	2	27	16 Mayo 1907.....	17	1	15	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
61	4	29	22 Julio 1902.....	17	1	14	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
51	10	6	20 Mayo 1907.....	17	1	11	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	No le son de abono los servicios de Guarda.
43	6	1	1 Junio 1907.....	17	1	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
38	8	9	13 Junio 1907.....	17	»	18	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
43	10	23	1 Julio 1907.....	17	»	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
48	4	2	9 Julio 1907.....	16	11	21	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
52	2	11	1 Julio 1907.....	16	11	6	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	Cesante veinticuatro días.
39	5	18	27 Julio 1907.....	16	11	4	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
48	3	3	1 Agosto 1907.....	16	11	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
51	8	17	10 Agosto 1907.....	16	10	21	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
47	4	28	17 Agosto 1907.....	16	10	14	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
57	11	8	5 Septiembre 1907....	16	9	26	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
44	9	17	13 Septiembre 1907....	16	9	18	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
53	6	14	1 Abril 1905.....	16	8	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante dos años, seis meses y cinco días.
40	7	8	9 Octubre 1907.....	16	8	22	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
37	9	26	19 Octubre 1907.....	16	8	12	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
62	1	1	1 Noviembre 1907.....	16	8	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
47	4	8	13 Noviembre 1907....	16	7	18	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
56	3	2	16 Noviembre 1907....	16	7	15	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
42	5	8	1 Diciembre 1907.....	16	7	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
57	»	7	1 Enero 1908.....	16	6	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
50	4	23	1 Enero 1908.....	16	6	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
50	2	15	1 Enero 1908.....	16	6	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
49	3	27	1 Enero 1908.....	16	6	»	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
38	2	12	4 Enero 1908.....	16	5	27	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
49	9	25	17 Febrero 1908.....	16	4	14	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
49	4	22	26 Febrero 1908.....	16	4	5	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
62	9	7	20 Marzo 1908.....	16	3	11	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
58	9	3	20 Marzo 1908.....	16	3	11	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
44	11	23	7 Febrero 1908.....	16	2	28	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
59	7	27	13 Abril 1908.....	16	2	18	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
40	2	3	16 Abril 1908.....	16	2	15	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>
44	8	29	1 Mayo 1908.....	16	2	1	2 Octubre 1922.....	1	8	29	No.	>

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

RELACION de todas las vacantes definitivas y temporarias ocurridas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, que se publica en virtud de lo preceptuado en el apartado *a)* del Real decreto de 23 de Julio próximo pasado

FECHA. Y MOTIVO DE LA VACANTE	CATEGORIA Y CLASE	SI SE HA AMORTI- ZADO O PREVISTO	NUMERO QUE HACE EN EL TURNO DE AMORTIZACION O ASCENSO	NOMBRE DEL ASCENDIDO. O DEL EXCEDENTE QUE LA CUBRE
11 Septiembre de 1924.—Falta de presentación de D. José María Solano y González.....	Jefe de Administración de primera clase	Amortizada	Segunda de ascenso.....	
1 Julio de 1924.—Jubilación de D. Salustiano Alonso de la Viesca.....	Jefe de Negociado de primera clase.....	Provisto	Segunda de ascenso.....	D. Federico Anel y Antia.
18 Julio de 1924.—Jubilación de D. Ramón Álvarez Vázquez.....	Jefe de Negociado de primera clase.....	Provisto	Tercera de ascenso.....	Hevelio Mondéjar y Davila.
31 Julio de 1924.—Jubilación de D. Ramón Garcés de Marañón.....	Jefe de Negociado de primera clase.....	Amortizada	»	»
18 Septiembre de 1924.—Jubilación de D. Juan Blanco Villanueva.....	Jefe de Negociado de primera clase.....	Provisto	Primera de ascenso.....	D. Antonio Cavero López.
28 Septiembre de 1924.—Fallecimiento de D. Alfonso Díaz Andrés.....	Jefe de Negociado de primera clase.....	Provisto	Segunda de ascenso.....	Ezequiel Menéndez Gutiérrez.
16 Julio de 1924.—Jubilación de D. Virgilio Soler y Pérez.....	Jefe de Negociado de segunda clase.....	Provisto	»	»
29 Julio de 1924.—Fallecimiento de D. José San- són y Bante.....	Jefe de Negociado de segunda clase.....	Provisto	»	»
1 Agosto de 1924.—Jubilación de D. Jacinto Gil y Ruiz.....	Jefe de Negociado de segunda clase.....	Provisto	»	»
23 Agosto de 1924.—Jubilación de D. Eduardo de las Fuentes y Martín.....	Jefe de Negociado de segunda clase.....	Provisto	»	»
11 Septiembre de 1924.—Jubilación de D. Gabriel Estrella y Anaya.....	Jefe de Negociado de segunda clase.....	Provisto	»	»
17 Julio de 1924.—Jubilación de D. Juan Manuel López Anaña.....	Jefe de Negociado de tercera clase.....	Provisto	»	»
20 Julio de 1924.—Jubilación de D. Francisco Martín Pascual.....	Jefe de Negociado de tercera clase.....	Provisto	»	»
13 Agosto de 1924.—Jubilación de D. José María Gutiérrez Díaz.....	Jefe de Negociado de tercera clase.....	Provisto	»	»
23 Agosto de 1924.—Jubilación de D. Manuel Frel- re García.....	Jefe de Negociado de tercera clase.....	Provisto	»	»
30 Agosto de 1924.—Jubilación de D. Julián Ga- mir Mordies.....	Jefe de Negociado de tercera clase.....	Provisto	»	»
8 Julio de 1924.—Jubilación de D. Pablo Roda y San Juan.....	Oficial de primera clase.....	Provisto	Tercera de ascenso.....	Julián Martínez Palero y Monsalver.
8 Julio de 1924.—Excedencia de D. Miguel Mar- tínez Orozco.....	Oficial de primera clase.....	Amortizada	16 de amortización.....	»
17 Julio de 1924.—Jubilación de D. Jaime Moil y Gazá.....	Oficial de primera clase.....	Amortizada	17 de amortización.....	»
17 Julio de 1924.—Jubilación de D. Agustín Bale- ro García.....	Oficial de primera clase.....	Provisto	Primera de ascenso.....	D. Enrique Copellas Abadías.
19 Julio de 1924.—Fallecimiento de D. José Gar- cía de la Cándara.....	Oficial de primera clase.....	Provisto	Segunda de ascenso.....	Augusto Nieto y Cobtes.
20 Julio de 1924.—Jubilación de D. Florencio Vas- monde y Sosés.....	Oficial de primera clase.....	Provisto	Tercera de ascenso.....	Luis Bravo y Villa.

FECHA Y MOTIVO DE LA VACANTE	CATEGORIA Y CLASE	SI SE HA AMORTIZADO O PROVISTO	NUMERO QUE HACE EN EL TURNO DE AMORTIZACION O ASCENSO	NOMBRE DEL ASCENDIDO O DEL EXCEDENTE QUE LA CUBRE
26 Julio de 1924.—Jubilación de D. Justo Colón y Usón	Oficial de primera clase	Amortizada	18 de amortización	»
31 Julio de 1924.—Fallecimiento de D. Hermenegildo Fernández Téllez	Oficial de primera clase	Provisto	Primera de ascenso	D. José White y Sanz.
5 Agosto de 1924.—Fallecimiento de D. Adolfo González	Oficial de primera clase	Provisto	Segunda de ascenso	Julio Escobar y Velasco.
9 Agosto de 1924.—Jubilación de D. Francisco Reliño	Oficial de primera clase	Provisto	Tercera de ascenso	José Pérez y Pérez.
10 Agosto de 1924.—Jubilación de D. Pedro Alonso	Oficial de primera clase	Amortizada	19 de amortización	»
27 Agosto de 1924.—Jubilación de D. José García	Oficial de primera clase	Provisto	Primera de ascenso	D. Guillermo de Vera y Jiménez.
2 Septiembre de 1924.—Fallecimiento de D. Julián Escobar	Oficial de primera clase	Provisto	Segunda de ascenso	Alberto Borja y Domínguez.
7 Septiembre de 1924.—Fallecimiento de D. Juan Sánchez	Oficial de primera clase	Provisto	Tercera de ascenso	Federico Ballester y Villaiba.
13 Septiembre de 1924.—Jubilación de D. Manuel Galindo	Oficial de primera clase	Amortizada	20 de amortización	»
14 Septiembre de 1924.—Excedencia de D. Francisco Reshango	Oficial de primera clase	Amortizada	21 de amortización	»
21 Septiembre de 1924.—Excedencia de D. Pedro Mata	Oficial de primera clase	Amortizada	22 de amortización	»
27 Septiembre de 1924.—Excedencia de D. Miguel Martínez	Oficial de primera clase	Amortizada	23 de amortización	»
29 Septiembre de 1924.—Jubilación de D. Joaquín Gutiérrez	Oficial de primera clase	Provisto	Primera de ascenso	D. Benito de Castro y Ferro.
1 Julio de 1924.—Excedencia de D. José Fernández	Oficial de segunda clase	Amortizada	13 de amortización	»
2 Julio de 1924.—Falta de presentación de don Emilio Torres	Oficial de segunda clase	Amortizada	14 de amortización	»
7 Julio de 1924.—Fallecimiento de D. Adolfo Aranda	Oficial de segunda clase	Provisto	Primera de ascenso	D. Angel González Vázquez.
16 Julio de 1924.—Fallecimiento de D. Gerardo Ruiz	Oficial de segunda clase	Provisto	Segunda de ascenso	Manuel Gaona Puerto.
18 Julio de 1924.—Falta de presentación de don José López	Oficial de segunda clase	Amortizada	15 de amortización	»
20 Agosto de 1924.—Jubilación de D. Valentín Bernáldez	Oficial de segunda clase	Provisto	Tercera de ascenso	D. Román Sánchez de Molina.
20 Agosto de 1924.—Fallecimiento de D. Valentín Hurtado	Oficial de segunda clase	Amortizada	16 de amortización	»
31 Agosto de 1924.—Paseo Tetuán de D. Román Pezo	Oficial de segunda clase	Amortizada	17 de amortización	»
2 Septiembre de 1924.—Excedencia de D. Ignacio Niguez	Oficial de segunda clase	Amortizada	18 de amortización	»
7 Septiembre de 1924.—Jubilación de D. Angel Ostáiz	Oficial de segunda clase	Provisto	Primera de ascenso	D. Estanislao Campos y Sánchez.
15 Septiembre de 1924.—Falta de presentación de D. Emilio Torres	Oficial de segunda clase	Amortizada	19 de amortización	»
16 Septiembre de 1924.—Excedencia de D. José María Jarabo	Oficial de segunda clase	Amortizada	20 de amortización	»
28 Septiembre de 1924.—Fallecimiento de D. Constantino Moreno	Oficial de segunda clase	Provisto	Segunda de ascenso	D. Andrés Herrero y Esteban.
30 Septiembre de 1924.—Excedencia de D. Aniceto Rojo	Oficial de segunda clase	Amortizada	21 de amortización	»
30 Septiembre de 1924.—Fallecimiento de D. Juan Blanco	Oficial de segunda clase	Provisto	Tercera de ascenso	D. Eduardo Soto de la Blanca.

Gaceta de Madrid. Núm. 311 6 Noviembre 1924 Anexo núm. 2.—Página 731

FECHA Y MOTIVO DE LA VACANTE	CATEGORIA Y CLASE	SI SE HA AMORTIZADO O PROVISTO	NUMERO QUE HACE EN EL TURNO DE AMORTIZACIÓN O ASCENSO	NOMBRE DEL ASCENDIDO O DEL EXCEDENTE QUE LA CUERE
12 Julio de 1924.—Falta de presentación de don Pablo Rubio.....	Oficial de tercera clase.....	Amortizada	12 de amortización.....	
15 Julio de 1924.—Traslado a Guinea de D. Manuel Mesa.....	Oficial de tercera clase.....	Amortizada	13 de amortización.....	>
29 Julio de 1924.—Falta de presentación de don Juan José Alonso.....	Oficial de tercera clase.....	Amortizada	14 de amortización.....	>
31 Julio de 1924.—Excedencia de D. Antonio Dubois	Oficial de tercera clase.....	Amortizada	15 de amortización.....	>
31 Julio de 1924.—Separación definitiva de don Ventura Vizcaino.....	Oficial de tercera clase.....	Provisto	Primera de ascenso.....	D. Manuel García y Bernaldo de Quirós.
31 Julio de 1924.—Fallecimiento de D. Juan Conde.	Oficial de tercera clase.....	Provisto	Segunda de ascenso.....	D. Juan Cillanueva y Herrera.
31 Julio de 1924.—Excedencia de D. Santiago Rodríguez	Oficial de tercera clase.....	Amortizada	16 de amortización.....	>
2 Agosto de 1924.—Excedencia de D. Pascual Esteban Ocón.....	Oficial de tercera clase.....	Amortizada	17 de amortización.....	>
13 Agosto de 1924.—Fallecimiento de D. Teodoro Saiz	Oficial de tercera clase.....	Provisto	Tercera de ascenso.....	D. Eduardo de Illana y González Hon-
15 Agosto de 1924.—Excedencia de D. Carlos Corcuera	Oficial de tercera clase.....	Amortizada	18 de amortización.....	>
9 Septiembre de 1924.—Excedencia de D. Carlos Díaz.....	Oficial de tercera clase.....	Amortizada	19 de amortización.....	>
22 Septiembre de 1924.—Excedencia de D. Pablo Rubio	Oficial de tercera clase.....	Amortizada	20 de amortización.....	>
1 Julio de 1924.—Fallecimiento de D. Jesús Cid.	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Excedente. D. Amado Montelló Civera.
11 Julio de 1924.—Excedencia de D. Manuel Hernández	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Excedente. D. Vicente Díaz del Hierro.
11 Julio de 1924.—Excedencia de D. Arturo Jiménez	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Excedente. D. Emilio Herrero Mazorra.
12 Julio de 1924.—Falta de presentación de don Servando Franco.....	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Excedente. D. Manuel Gómez Barrios.
14 Julio de 1924.—Excedencia de D. José García.	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Excedente. D. Alvaro Corrales Camacho.
18 Julio de 1924.—Excedencia de D. Manuel Gutiérrez	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Cesante. D. Dias Garcés Tostón.
2 Agosto de 1924.—Fallecimiento de D. Manuel Pando	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Cesante. D. Leandro Blay y Chorra.
7 Agosto de 1924.—Excedencia de D. Anibal Hernández	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Cesante. D. Antonio López Valencia.
8 Agosto de 1924.—Excedencia de D. Fernando de Arpe.....	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Cesante. D. Miguel Oliver Ximena.
11 Agosto de 1924.—Excedencia de D. Tomás Pizarro	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Cesante. D. Andrés de la Guardia.
24 Agosto de 1924.—Fallecimiento de D. Juan Irigoyen	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Cesante. D. Baldomero Pérez Amaro.
27 Agosto de 1924.—Fallecimiento de D. Julio Díaz.	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Cesante. D. Gaspar Gutiérrez García.
13 Agosto de 1924.—Excedencia de D. Pelegrín Sánchez	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Cesante. D. Manuel Martín Córcoles.
1 Septiembre de 1924.—Excedencia de D. Manuel Moreno	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Cesante. D. Arturo Rueda y Elfo.
3 Septiembre de 1924.—Excedencia de D. José Costa	Auxiliar de primera clase.....	Provisto	>	Cesante. D. Aristarco López Rodríguez.

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

NUMERO 273

Ley de 30 de Julio de 1904.—Grupo 1.º, Concepto A.—Haberes personales.

RELACION de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar, ha clasificado esta Dirección general y que se publica en cumplimiento y a los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

NUMERO de la relación de que procede el crédito	NUMERO del que tiene el crédito en dicha relación	NUMERO de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE O CATEGORIA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE del crédito — Pesetas
10.110	1	1	D. Bejito Incera Somorribas.....	Segundo Teniente.	Tercio de Voluntarios y Bomberos, número 1 (Cuba)	1.061,40
10.183	7	2	Diego Martín Vázquez.....	Artillero	11.º Batallón de Artillería de Plaza (Cuba).....	595,60
10.335	5	3	Antonio Po. ato Expósito	Soldado	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Sevilla, número 33 (Cuba)	161,25
10.354	32	4	Trifón Zarco Plasencia.....	Cabo	Idem.....	100,00
	16	5	Manuel Villuenda Martín	Arorneta	Tercer Batallón del Regimiento de Infantería de Alfonso XIII, número 62 (Cuba).....	131,25
10.626	33	6	Marcelino Soriano Cebrián.....	Soldado.....	Batallón de Vergara Peninsular, número 8 (Cuba).....	75,00
10.639	1	7	Eduardo Benítez Calván	Guardia.....	18.º Tercio de la Guardia civil, Comandancia de Cienfuegos (Cuba)....	103,41
»	2	8	Vicente Clavell Martí.....	Idem.....	Idem.....	64,87
»	3	9	Nieves Fernández Caballero.....	Idem.....	Idem.....	180,6
»	4	10	Miguel Ferrando Prats.....	Idem.....	Idem.....	85,00
»	5	11	José Hernández Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	52,07
»	6	12	Guillermo Pérez Quetglas.....	Idem.....	Idem.....	233,64
»	7	13	Joaquín Pérez Perales	Idem.....	Idem.....	52,81
»	8	14	Mariano Sapiña Is.....	Idem.....	Idem.....	130,17
10.818	9	15	Juan Torres Arévalo.....	Idem.....	Idem.....	31,64
	1	16	Lorenzo Apolo Escobar	Soldado	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Wad-Rás, número 10 (Cuba).....	136,50
»	2	17	Andrés Alfaro Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	182,25
»	3	18	José Díaz Gutiérrez.....	Sargento	Idem.....	109,50
»	4	19	Rafael Baena Fernández.....	Soldado	Idem.....	152,00
»	5	20	Andrés Márquez Sánchez	Idem.....	Idem.....	155,70
»	6	21	Julián Quijada Hernández	Idem.....	Idem.....	46,50
»	7	22	Casiano Iglesias Domínguez	Idem.....	Idem.....	110,75
10.896	8	23	Anastasio Mora Hernández	Idem.....	Idem.....	123,00
	5	24	Pedro Rico Pulido.....	Artillero.....	11.º Batallón de Artillería de Plaza (Cuba).....	20,00
»	6	25	Francisco Cabrera Madrid	Idem.....	Idem.....	37,50
»	12	26	Felipe Sánchez Pantoja	Idem.....	Idem.....	190,25
»	19	27	José Calpena Mira	Idem.....	Idem.....	497, 0
»	28	28	Manuel Taboada Montero.....	Idem.....	Idem.....	419,00
10.921	30	29	Leonardo Rodríguez Rodríguez	Idem.....	Idem.....	372,00
	1	30	Pedro García Méndez	Soldado	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Saboya, número 6 (Cuba).....	292,75
»	2	31	Francisco Morello Torres	Idem.....	Idem.....	182,50
»	3	32	Jacobo García Calderón.....	Idem.....	Idem.....	2 7,50
»	4	33	Juan Reina García.....	Idem.....	Idem.....	358,75

NÚMERO de la relación de que procede el crédito	NÚMERO del que tiene el crédito en dicha relación	NÚMERO de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE O CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE del crédito — Pesetas
10.955	1	34	Ignacio Zamora Torralva.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Wad-Rás, número 50 (Cuba).....	26,50
11.116	2	35	Rafael Rodríguez Lucas.....	Idem.....	Idem.....	145,00
	8	36	Antonio Martínez Pividal.....	Idem.....	Batalión de Cazadores Expedicionario, número 7 (Filipinas).....	25,62
	9	37	Antonio Nicolás Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	24,37
	17	38	Julián Ciscar Aurelio.....	Idem.....	Idem.....	27,50
	27	39	José Pascual Janda.....	Idem.....	Idem.....	31,25
	29	40	José Rodríguez Pérez.....	Idem.....	Idem.....	25,62
	35	41	Pedro Salas Romera.....	Idem.....	Idem.....	38,12
	41	42	Tomás Alcántara Muñoz.....	Idem.....	Idem.....	25,62
	42	43	Vicente L. Lara Vives.....	Idem.....	Idem.....	32,5
1.244	1	44	Francisco Bizardi Vidal.....	Idem.....	Cuarta Brigada de Sanidad Militar (Filipinas).....	80,00
11.312	3	45	Manuel Ruano Castro.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de María Cristina, número 63 (Cuba).....	488,50
	4	46	José Morenc Vega.....	Idem.....	Idem.....	288,75
	5	47	Juan Bautista Expósito.....	Idem.....	Idem.....	500,25
	6	48	José María Zamora.....	Idem.....	Idem.....	386,15
	7	49	Antonio Calzadilla.....	Idem.....	Idem.....	488,50
	8	50	Mirnel Pastor Grimalt.....	Idem.....	Idem.....	328,12
	9	51	Francisco Quijada Alvarez.....	Idem.....	Idem.....	345,75
	12	52	Isidro Tormo Toranzo.....	Idem.....	Idem.....	44,75
	11	53	Juan González Hernández.....	Idem.....	Idem.....	371,00
	14	54	Miguel Muñoz Boga.....	Idem.....	Idem.....	375,25
	15	55	José Huyol Capdevila.....	Idem.....	Idem.....	391,00
	16	56	Modesto Soler Roger.....	Idem.....	Idem.....	2.000
	17	57	Juan López Alonso.....	Idem.....	Idem.....	406,75
	18	58	Miguel Elá Pujadas.....	Idem.....	Idem.....	482,25
	19	59	Emilio Ollera Sáenz.....	Cabo.....	Idem.....	162,50
	20	60	Emmanuel Gómez Jarama.....	Soldado.....	Idem.....	752,15
	21	61	Lucas Garrido Esteban.....	Músico.....	Idem.....	254,90
	22	62	José García Martín.....	Soldado.....	Idem.....	615,07
	23	63	José de Gracia Gussach.....	Idem.....	Idem.....	1.428,25
11.939	22	64	Pascual Martínez Martínez.....	Idem.....	Idem.....	45,90
	22	65	Juan Isarch Estora.....	Idem.....	Batalión Provisional de Puerto Rico, número 1 (Cuba).....	83,00
	23	66	Antonio Ruiz Llanas.....	Idem.....	Idem.....	350,00
12.391	21	67	José Ríos González.....	Idem.....	Idem.....	88,50
12.392	1	68	Fernando Pulles Llanas.....	Idem.....	Regimiento de Caballería de Numancia (Cuba).....	252,20
Total.....						17.726,74

Madrid, 27 de octubre de 1924.—El Director general, P. S. Moisés Aguirre.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 535 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 357 de la Marina.

12.851

AYALA CONTRERAS, Antonio José; de cincuenta años, hijo de José y de Antonia, natural de Lucena, vendedor ambulante, que ha usado el nombre de Antonio de la Cruz Exposito; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Bujalance para constituirse en prisión y otras diligencias, previniéndole que si no lo verifica lo parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 17348

12.852

BARBERO DE SILVA, Carlos; natural de Leixys (Portugal), cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por estafa en causa número 333-1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para prestar declaración inquisitiva y ser reducido a prisión en sumario que contra el mismo y otros se sigue por estafa, bajo la prevención de que si no lo verifica lo parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 17354

12.853

BOU FERRI, Rafael; natural de Alcoy, soltero, cobrador, de treinta y nueve años, hijo de Rafael y de Amalia, domiciliado últimamente en Valencia, Borro, 16; procesado en causa número 290 de 1924, por el delito de estafa seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 17356

12.854

BOZA DELGADO, Tomás; hijo de Romana, natural y vecino de Nerva, soltero, sin ocupación profesional, de diez y siete años de edad, procesado

por robo en el sumario número 137 de 1924; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino a responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho, estando decretada la prisión de dicho individuo hasta que no preste fianza de cualquier clase por 1.000 pesetas. 17405

12.855

CAMARA GARBALLO, Mercedes; natural de Madrid, viuda, dedicada a las labores de su sexo, de treinta y cuatro años, hija de Nicolás y de Pilar, como comprendida en el caso primero del artículo 835 de la ley Procesal, domiciliada últimamente en Melilla, procesada por corrupción de menores en causa número 72 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Melilla, apercibida que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se declarará rebelde. 17368

12.856

CAMPOS RENCON, Felipe; natural de Béjar, provincia de Salamanca, soltero, dependiente, de veintisiete años de edad, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por estafa en la causa número 267 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito Alameda, Málaga, bajo apercibimiento de rebeldía. 17367

12.857

CAPO IVARS, Antonio; casado, labrador, de cuarenta y tres años, domiciliado últimamente en Benizá (Alicante), Avenida de Canalejas, 27, procesado por estafa, causa número 265 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur de Alicante con el fin de constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en dicha causa; apercibido que de no verificarlo le será declarado en rebeldía. 17341

12.858

CAPON LOPEZ, Emilio; de dieciocho años de edad, soltero, hijo de Julián y de Concepción, labrador, natural y vecino de Arrojo, hoy en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Beorredá, a constituirse en prisión y prestar indagatoria como procesado en causa que se le instruye por lesiones, apercibiéndole que de no comparecer se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 17392

12.859

CASTRO LOPEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Teguín, Ayuntamiento de Samos; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sarria,

a rendir indagatoria y constituirse en prisión, acordada en causa por lesiones que ocasionaron la muerte de Antonio Pumariega, apercibido de que si no lo verifica será declarado rebelde. 17334

12.860

CUENDA TORRES, Juan; edad veintidós años, natural y vecino de Salvaleón, hijo de Alonso y de Encarnación, soltero; procesado en causa por atentado, número 65 de 1924; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión, apercibido que si no lo verifica será declarado rebelde. 17347

12.861

ESCOLAR, Elvira; de unos veintisiete años de edad, doméstica, natural de Utiel, domiciliada últimamente en Villanueva y Geltrú; procesada en causa número 64 de 1924, sobre hurto y estafa; como comprendida en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión y responder a los cargos que le resultan; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 17330

12.862

FERNÁNDEZ DIAZ, Francisco; de treinta y siete años de edad, hijo de José y de Josefa, natural de Lorenzana (Lugo), domiciliado accidentalmente en La Coruña, casado, jornalero; procesado en sumario sobre infracción de la ley de Emigración; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto, de La Coruña, con objeto de ser indagado y reducido a prisión en la cárcel del partido, previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar, con arreglo a la ley. 17395

12.863

FONTEDEZ GRANIER, René; hijo de Juan y de Antonieta, natural de Francia, de estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, Santa Madrona, 14, primero, primera; procesado en causa número 705 de 1924, sobre delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Raig; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17412

12.864

GALARZA ESQUIDEZ, Antonia; natural de Barcelona, de estado sol-

tera, profesión sus labores, de edad quince años; domiciliada últimamente en Madrid, en el restaurant Niza, carretera de El Pardo; procesada por hurto, sumario número 402 de 1922; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. G. del Rivero, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar, para ser reducida a prisión.

17363

12.865

GALARZA ESQUIDE, Antonia; Concepción; natural de Barcelona, hija natural de Domingo Galarza, de estado soltera, profesión sus labores, de diez y seis años, como comprendida en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 79; procesada por robo, sumario 621 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, a fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad.

17365

12.866

GALINDO MARTINEZ, Julio; hijo de Manuel y Luisa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años, de estatura regular, pelo blanco, ojos pardos, nariz aguileña, color del rostro bueno, y viste decentemente; domiciliado últimamente en la calle de Daniel Ossorio, 5, bajo; procesado por tentativa de estafa, bajo el sumario 119 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

17361

12.867

GARCIA, Filomena; de treinta y cuatro años, soltera, natural de Braga (Portugal), hija de Josefa; procesada en el sumario número 86 del año actual sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de Cambados dentro del término de diez días, a fin de ser indagada y otras diligencias en referido sumario, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

17349

12.868

GARCIA, Manuel (a) "Cabrufiana"; vecino que fué de Mieres, cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; procesado en causa por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Oviedo y Secretaría del Sr. Meana, con el fin de constituirse en prisión y ser indagado en la mencionada causa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio consiguiente.

17372

12.869

GARCIA FERNANDEZ, Sabino; procesado con otro en sumario por uso de dinamita para pescar en un río, vecino de Busto, parroquia de Canero, Concejo de Luarca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Luarca a constituirse en prisión preventiva contra él acordada, dentro del improrrogable término de diez días; bajo apercibimiento que si deja de hacerlo se le declarará rebelde.

17322

12.870

GARI GALLINAT, Joaquín; natural y vecino de Torrente del Cinca (Huesca), de estado soltero, profesión picapedrero, de treinta años, color cetrino, sin bigote, estatura regular, viste pantalón de pana, chaqueta azul de mecánico, chaleco negro, camisa azul, alpargatas blancas, y tiene una cicatriz en la muñeca izquierda; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.

17402

12.871

GARCIA MARTINEZ, José; natural de Villales, partido judicial de La Bañeza, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años de edad, hijo de Marcelino y de Narcisca; domiciliado últimamente en Astorga; procesado por abusos deshonestos, el que comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Astorga, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar.

17410

12.872

GARCIA PEREA, Francisco; cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, para responder a los cargos que le resulten en el sumario número 168 del año en curso por robo, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde.

17329

12.873

GARRIDO CARRERO, José María; hijo de Manuel María y Rocío, natural de Riotinto, soltero, sin ocupación profesional, de trece años de edad, domiciliado últimamente en Nerva, y procesado por robo en el sumario número 137 de 1924; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, a responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho; estando decretada en auto la prisión de dicho individuo hasta que no preste fianza de cualquier clase por 1.000 pesetas.

17404

12.874

GIONDION, Miguel; hijo de Juan y de María, natural de Grecia, casado,

vendedor, de cincuenta y cuatro años, domiciliado últimamente en Barcelona, Casanova, 26, principal, primero, procesado en causa número 623 de 1924, sobre tentativa de soborno; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17413

12.875

JIMENEZ GARCIA, Juan; natural de Coín, Málaga, soltero, se ignora su profesión y edad, hijo de Juan y Ana, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por hurto, bajo el número 374 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17323

12.876

GUEVARA NORIEGA, Isaac; de diez y siete años, niño, natural de Cervera de Pisuerga, hijo de Albino y Martina, para que en el término de diez días se presente ante la Audiencia de Palencia a responder de los cargos que contra el mismo resultan en el sumario núm. 16 de 1924 seguido en el Juzgado de Saldaña, sobre robo, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

17418

12.877

JOAQUIN; tratante gitano, de veinte y tantos años de edad, viste blusa a rayas azules y blancas, gorra obscura, estatura más bien alta, lleva una cayada con el puño de cuero pendiente de una correa, domiciliado últimamente en la ambulancia; procesado por hurto de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

17331

12.878

LAGUNA MORENO, Evaristo; natural de Sigüenza (Guadalajara), hijo de Ignacio y Francisca, soltero, panadero, de treinta y dos años, estatura regular, pelo castaño, ojos azules, nariz regular y color bueno, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Eloy Gonzalo, núm. 14, tienda; procesado por robo, sumario número 560—923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, con objeto de ser reducido a prisión.

17364

12.879

LOPEZ RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Francisco y Eugenia, natural y vecino de Nerva, soltero, sin ocupación, de doce años de edad, procesado por robo en el sumario número 137 de 1924; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino a

responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el demás perjuicio a que haya lugar en derecho, habiéndose decretado auto de prisión provisional del mismo hasta que preste fianza de cualquier clase legal por 1.000 pesetas. 17403

12.880

LOPEZ RODRIGUEZ, Jerónimo; hijo de Francisco y Eugenia, natural y vecino de Nerva, soltero, sin ocupación, de trece años de edad; procesado por robo en el sumario número 137 de 1924; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, a responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho, habiéndose decretado la prisión del mismo interés preste fianza de cualquier clase legal por mil pesetas. 17407

12.881

LUQUE ARANDA, Miguel (a) "Pedrosa"; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de dicha capital, sito en la calle Ríos Rosas, número 2, principal, para constituirse en prisión en causa por tenencia de armas, instruida por dicho Juzgado bajo el número 164 de 1924; con apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. 17324

12.882

MARTINEZ TUDELA, Bartolomé; de treinta y cuatro años de edad, soltero, jornalero, hijo de Alfonso y de María, vecino de Totana; procesado por el Juzgado de instrucción del partido de Villena en causa número 54 de 1924 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante dicho Juzgado para constituirse en prisión provisional en la cárcel del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 17420

12.883

MATESANZ GARCIA, Eduardo; natural de Madrid, de treinta años de edad, hijo de Andrés y Dolores, casado; domiciliado últimamente en la calle de la Montera, 18, tercero, o Lagasca, 13, principal, izquierda; procesado por alzamiento de bienes en causa número 721 de 1919; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella. 17362

12.884

MONDOSEDO N., Manuela; de diez años de edad; hija natural de María, natural de Vigo y vecina que fué de Coruña, ignorándose su actual para-

dero; procesada en causa por estafa; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, con objeto de ser indagada y reducida a prisión; previniéndola que, de no hacerlo, será declarada rebelde. 17317

12.885

MONTOYA, Marina; gitana, conocida por María, de unos cuarenta y seis años de edad, casada con Ramón Díaz, morena, de ojos negros, como el pelo, que viste como las gitanas y que ha residido en las inmediaciones de Avilés y actualmente se ignora su paradero; debe comparecer dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha villa, con objeto de prestar declaración en sumario número 48 del corriente año, que se instruye contra ella por sustracción de dinero a los esposos Dimas María López y Rosalía Figuerola Jiménez, vecinos de la Maruca. 17313

12.886

MONVIEDRO VANIZARES, Juan; natural de Madrid, de estado soltero, profesión impresor, de cuarenta años de edad; como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en la calle del Comandante Fortea; procesado por hurto a Julián Sobrino; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, a fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión, en dicha causa dictado. 17866

12.887

NIETO ROMERO, Eduardo; natural de Badajoz, de estado soltero, profesión jornalero, edad dieciséis años, hijo de Antonio y de Pilar; domiciliado últimamente en Salamanca; procesado por sustracción de caballerías en sumario seguido en el Juzgado de Piedrahita; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Avila, por haber terminado el sumario, designando Abogado y Procurador que le defienda y represente, advirtiéndole que si no lo hace se le nombrarán de oficio, así como, de no comparecer, se decretará su prisión y se le declarará rebelde. 17326

12.888

PERIS DURAN, José María, alias Ribera; natural y vecino de Palparto, estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años de edad, hijo de José y de Josefa; domiciliado en la calle Lepanto, se ignora el número, piso bajo; procesado en causa número 124 de 1924, por el delito de lesiones, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como

comprendido en el número segundo del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 17377

12.889

PRIETO PEREZ, Bonoso, conocido por Donoso; natural y vecino de Nerva, de estado soltero, profesión ninguna, de doce años de edad, hijo de José y de Prudencia; procesado por robo en el sumario número 137 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, a responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el demás perjuicio a que haya lugar en derecho, estando decretada la prisión de dicho individuo hasta que preste fianza de cualquier clase legal por 1.000 pesetas. 17406

12.890

QUIROGA Y QUIROGA, Ricardo; vecino de Villadeite, Municipio de Cervantes, hoy en ignorado paradero; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción de Becerreá, a constituirse en prisión y prestar indagatoria como procesado en causa que se le instruye por amenazas y disparo, advirtiéndole que si no comparecer se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 17393

12.891

RAMIREZ GONZALEZ, Modesto; (a) Cachorro; de cuarenta y siete años, hijo de Antonio José y de Rosario, casado, comerciante, sin instrucción; domiciliado últimamente en Nueva Carteya (Córdoba); procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Montilla, a constituirse en prisión, decretada por la Audiencia provincial de Córdoba en el sumario 106 de 1920. 17371

12.892

RAPOSO GIL, Pedro; hijo de José y de Francisca, natural y vecino de Sanlúcar de Barrameda, de estado soltero, profesión de campo, de veintidós años de edad; procesado por hurto y daño; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría de D. Casimiro Revuella, calle Almirante Apóstola, número 4. 17374

12.893

REGADERA PINO, Gregorio; de veintiséis años de edad, soltero, jornalero, vecino de Almedóvar del

Río, en la calle Peral, número 2; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de Córdoba, dentro de diez días, con el fin de notificarle e ingresarlo en prisión, por estar así acordado en su sumario que se le sigue por estafa; apercibido que si no comparece será declarado rebelde.

17316

12.894

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Ceferino, de estatura regular, color rubio, barba afeitada y bigote entrecano muy poblado, pelo canoso, ojos castaños y boca regular, ancho de hombros, veintiocho años, nacido en San Julián del Monte, término municipal de La Riva, y actualmente en ignorado paradero, y que viste chaquetón de pana negra lisa, chaleco idem, pantalón rayado, también de pana color café obscuro, camisa blanca a rayas, boina negra, y calzaba botines fuertes del país, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Audiencia provincial de Orense, en el sumario seguido en dicho Juzgado por el delito de disparo y lesiones y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

17391

12.895

ROMERO GALLARDO, Juan Manuel, natural y vecino de Jerez de la Frontera, de estado casado, profesión del campo, de 29 años, hijo de Antonio y Candelaria; domiciliado últimamente en el barrio de la Plata; procesado por hurto, en causa número 128 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, para constituirse en prisión decretada por la Superioridad.

17356

12.896

SEGANE N., José, conocido por José Segane Rodríguez, de diez y seis años de edad, soltero, hijo de Ricardo y de María, natural y vecino de La Coruña, actualmente ausente en ignorado paradero; procesado en sumario sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de La Coruña, con objeto de ser reducido a prisión, previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde.

17394

12.897

SERES VILKLA, Concepción, natural y vecina de Lérida, de estado soltera, profesión sirvienta, de veinticuatro años de edad, hija de Bautista y Francisca; domiciliada últimamente en la calle de la Palma, 41; procesada por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.

17401

12.898

SIERRA GARCIA, Alfonso; de estado soltero, profesión carpintero, de diez y nueve años; domiciliado en Orellana la Vieja; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Villanueva de la Serena, con objeto de recibirle indagatoria previa notificación de su procesamiento apercibiéndolo si no lo verifica de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

17379

12.899

SILVA Y COSTA, Joaquín José de; de unos veinte años de edad, hijo de Manuel José y Joaquina Rosa, natural de Corele, Ayuntamiento de Braselos, provincia de Miño, en Perilloz, residente que estuvo en Pinel, del partido de Quiroga, ausente en ignorado paradero; comparecerá en el Juzgado de esta última población en el término de diez días a ser reconocido por los facultativos, por no poder obtenerse su partida bautismal, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en el sumario que se le sigue por alzamiento de morada y lesiones.

17360

12.900

UREDA VILLALBA, José, (a) "Negret"; de treinta y cuatro a treinta y cinco años de edad, casado, jornalero, hijo de Francisco y de Jacoba, natural y vecino de Calatruya (Valencia), que fué licenciado del penal de Chinchilla en 31 de Julio último, cuyas señas personales son: pelo, cejas y ojos castaños, nariz recta, cara regular, boca mediana, barba poblada, color moreno, estatura 1,600 metros; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla para notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión en el sumario 61 de 1924 sobre robo, apercibido que si no comparece será declarado rebelde.

17396

12.901

URBUTIA LOPEZ, César; natural de Madrid, de treinta y tres años de edad, hijo de Clotilde y Pedro, casado; domiciliado últimamente en la calle de Valdeca, 32 o 23, Puente de Valdeca; procesado por alzamiento de bienes en causa número 721 de 1919; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

17362 bis

12.902

VAZQUEZ MARTINEZ, Antonio; hijo de Antonio y Adela, de veintinueve años de edad, casado, con Carmen Palacios Gutiérrez, natural de la parroquia de Santa María en el partido de Vigo, de profesión jornalero, y Carmen Palacios Gutiérrez, de veintitrés años de edad, hija de Eduardo y Eudicia, natural de El Ferrol, y casada con el anterior, vecinos que fueron

de Coruña, y actualmente ausentes en ignorado paradero; comparecerán dentro del término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Instituto de dicha capital, Secretaría del doctor D. José Otero Calviño, con objeto de ampliar sus declaraciones indagatorias en el sumario que contra aquéllos se instruye sobre estafa, apercibiéndoles que de no comparecer serán declarados rebeldes.

17318

TRIBUNAL SUPREMO

Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo penden autos señalados con el número 5.499, seguidos por don Cándido Fernández Blanco Basso y otros contra las Reales Órdenes del Ministerio de la Gobernación de 3 de Julio de 1921 y 25 de Agosto y 6 de Septiembre de 1923, sobre nombramientos de Agentes de Vigilancia recaídos en D. Antonio Morera y otros.

Que por providencia de 25 de los corrientes se ordena se haga el requerimiento acordado por providencia de 26 de Septiembre anterior por medio de edictos que se insertarán en la Gaceta de Madrid, a cuyo efecto se inserta en la parte pertinente la providencia de 26 de Septiembre último, ya citada, y que es como sigue:

"Providencia.—Requiere a D. Cándido Fernández Blanco para que dentro del término de treinta días comparezca en estos autos representado por Letrado o Procurador, apercibiéndole que de no hacerlo se le tendrá por apartado y desistido de este recurso.

Madrid, 26 de Septiembre de 1924. Martín Blas." JO—17340

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALMENDRALEJO

Don Félix García de la Peña, Juez municipal Letrado de esta ciudad, en funciones accidentalmente de Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente se hace saber que en pleito de mayor cuantía promovido por el Procurador Sr. Palacios en nombre de D. José Alcón Barroso, sobre presunción de muerte de Manuel Alcón Barroso y Andrés Alcón Barroso y de la esposa de este último, Ignacia Corvo Martínez, se ha acordado emplazar por segunda vez a todos los que se crean con derecho para oponerse a dicha declaración de presunción de muerte, a fin de que dentro de cinco días comparezcan en tales autos, personándose en forma, en cuya virtud se expide el presente que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia.

Dado en Almedrales de 17 de Octubre de 1924.—Ante mí, Licenciado Jesús Cadenas.—El Juez municipal, Félix García de la Peña. X—3140

ESTEPA

Por la presente, y en virtud de providencia dictada en el día de ayer por el Sr. Juez de primera instancia de este partido en los autos declarativos de mayor cuantía que se siguen en este Juzgado a instancia del excelentísimo Sr. Duque del Infantado, Marqués de Santillana, Marqués de Estepa y otros títulos, sobre cancelación por prescripción de varios censos y cargas mencionadas en las inscripciones de las fincas de su propiedad, que constituyen los bienes pertenecientes al Estado de Estepa, se confiere traslado de dicha demanda, emplazándose por segunda vez, y por medio de edictos, para que dentro del término de cinco días improrrogables comparezcan en los autos, personándose en forma, a los demandados D. Juan Solomayor Navarro, Escuelas Pías de Estepa, Patronato fundado por D. Pedro González Pachón, Capellanía fundada en la Rábida por D. Antonio de la Cuesta, Patronato fundado en La Ruda por el Presbítero D. Alonso Gilvez, Sr. Marqués de Fábos, D. Juan Guerrero de Escalada, Sr. Conde del Águila, Sr. Conde de Toranzo, D. Manuel Luengas, Sr. Conde de Villanueva de Cásdenas, Capellanía de D. Juan Manuel Ruiz, Sr. Marqués de Legardo, Los Incurables de Génova, Patronato de Villegas, doña Soledad Agüero Martínez de la Maza, Sr. Marqués de Valhermoso, Memorias de Carranza, señora Marquesa de Monsalud, señor Marqués de la Vega de Armijo, Turco de Argel, Capellanía fundada por Francisco Pisco Centurión y Vínculo fundado por D. Juan de Monsalves y sus causahabientes y personas ignoradas, titulares o no de dichos censos, a quienes pueda perjudicar su cancelación con la prevención de que si no comparecieron los parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Estepa, 22 de Octubre de 1924.—El Secretario, P. H. Antonio Macías.

X—3140

JAEN

El Sr. Juez de primera instancia de esta capital, en providencia de hoy dictada en el juicio declarativo de menor cuantía, instado por don Juan García Jiménez, contra los herederos de D. José María Santa Ursula de Francia, sobre reclamación de 2.500 pesetas, ha mandado sean emplazados dichos herederos, que lo son sus hijos D. José María, don Angel y D. Jesús Santa Ursula Vázquez, y la legataria Julia Ferrer Saiz, para que en el término de nueve días comparezcan en los autos y contesten la demanda, apercibidos que de no comparecer los parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, y con el fin de que sirva de emplazamiento a dichos herederos y legataria, extendiendo la presente en Jaén a 13 de Octubre de 1924.—El Secretario, Emilio Rodríguez.

X—3142

MADRID—BUENAVISTA

En los autos seguidos con carácter ejecutivo en el Juzgado de primera

instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, y Secretaría que interinamente desempeño, a instancia de D. Domingo Rodríguez Villa, contra D. Jorge Stanton Sicles, sobre pago de 6.000 pesetas de principal, intereses y costas, se ha dictado, a pedimento de la parte actora, la providencia que, copiada a la letra, es del tenor siguiente:

“Providencia.—Juez, Sr. Díaz Cañabate.—Madrid, 30 de Octubre de 1924. Por presentado el anterior escrito, que se unirá a los autos de su razón, y como se pide, mediante a ignorarse el domicilio y actual paradero del ejecutado D. Jorge Stanton Sicles, requiérase para que, acompañado del Secretario que conoce de estos autos y de la parte actora si estima conveniente su asistencia, comparezca al Banco de España el día 10 de Noviembre próximo, y hora de las once de su mañana, a fin de proceder a la apertura de la caja de seguridad que tiene almacenada en dicho establecimiento, al objeto de que tenga efectividad el embargo de los objetos o valores que de su propiedad existan dentro de la misma, los que se resanen y depositen en su caso, cuyo requerimiento se lleve a cabo por medio de cédula que se fijará en la tabla de anuncios del Juzgado e insertará en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, apercibiéndose en la misma al repetido deudor de que si no comparece a la expresada diligencia se llevará a cabo la práctica de la misma.”

Le mandó y firma S. S.—Doy fe. Díaz Cañabate.—Ante mí, José Goss.

Y en méritos a desconocerse el domicilio y paradero actual del deudor D. Jorge Stanton Sicles, se le requiere por medio de la presente, a los autos y con el apercibimiento que en la providencia presentada se indican, parándole además el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Madrid, 20 de Octubre de 1924.—El Secretario interino, José Goss.

X—3439

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. D. Antonio Falcón y Juan Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por el Procurador D. Antonio Guisasaola a nombre de la Sociedad Comanditaria “Caroline Regoux et Cía.”, domiciliada en París, contra la Excelentísima señora Marquesa de Aulencia, sobre pago de 10.279 francos, ha acordado citar a la expresada señora por segunda vez por medio del presente edicto, en atención a desconocerse su actual domicilio y paradero, para que el día 15 del actual, a las once de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, a fin de que bajo juramento indeliberatorio, absuelva las posiciones que se habrán de presentar por la parte demandante, después de que sean declaradas pertinentes y bajo apercibimiento

de tenerla por confeso si no se presentara.

Madrid, 4 de Noviembre de 1924. El Secretario, F. S. Arturo Releán. V.º B.º El Juez de primera instancia, Antonio Falcón.

X—3143

PALMA—CATEDRAL

Ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, de esta ciudad, se ha promovido juicio declarativo de menor cuantía por el Procurador D. Lorenzo Char, en nombre de doña María Binimelis y Más, sobre cancelación de inscripción, contra D. Alejandro Fiol Perera o sus herederos desconocidos, caso de haber fallecido, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente:

“Palma, 19 de Septiembre de 1924. A lo principal y segundo otrosí, por presentado el anterior escrito de demanda ordinaria de menor cuantía, con los documentos que se acompañan, fuese todo y de aquella se ha tratado a D. Alejandro Fiol y Perera o sus herederos desconocidos, caso de haber fallecido, a los que se emplazará por edictos, que se insertarán en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, a fin de que dentro de nueve días comparezcan en el juicio; al primer otrosí, a su tiempo, y al tercero, por hecha la manifestación.”

Lo mandó y firma el Sr. D. Ismael Rodríguez Solano y Tarrío, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, de esta ciudad.—Doy fe: Ismael Rodríguez Solano.—Ante mí, Sebastián Gazá.

Y siendo de ignorado paradero don Alejandro Fiol y Perera, o sus herederos desconocidos, para que les sirva de notificación y emplazamiento se expide la presente, con apercibimiento de que si no comparecieron dentro de nueve días, a contar del siguiente hábil al de la publicación de ésta, en la Gaceta de Madrid, los parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Palma de Mallorca, 30 de Octubre de 1924.—El Secretario, Sebastián Gazá.

X—3434

SANTANDER—ESTE

Don Gerardo Alvarez de Miranda y Valderrábano, Juez de primera instancia del distrito del Este, de Santander.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se siguen diligencias de juicio ejecutivo sumario del artículo 131 de la ley Hipotecaria, por D. Joaquín Argüelles y Sánchez-Gabito, mayor de edad, Abogado, casado y de esta vecindad, contra D. Pantaleón San Miguel y don Fernando Ramírez Vallejo, también mayores de edad, casados, del comercio y vecinos de esta ciudad, en cuyas actuaciones se saquen a pública subasta y por término de veinte días, los siguientes bienes:

Hotel número uno, edificado por el Sr. San Miguel, con su jardín; mide esta finca 510 metros 45 centímetros

cuadrados, que ocupa el hotel, compuesto de sótano, piso principal y otros dos pisos, siendo, por lo tanto, la superficie total de 615 metros cuadrados, no tiene número de población, y linda al Norte o espalda con la finca de los herederos de D. Enrique López Dóriga; por el Sur o frente, con solar de los Sres. San Miguel Ramírez y Argüelles, que luego se describirá; por el Este o izquierda, con calle destinada al servicio de esta finca y otras y con el otro hotel, número dos, de D. Fernando Ramírez, y al Oeste o derecha, finca de doña María Abarca. Inscrito en el Registro de la Propiedad.

Hotel número dos, edificado por el Sr. Ramírez, con su jardín; mide el hotel 104 metros 55 decímetros cuadrados y el jardín 347 metros 70 decímetros cuadrados, siendo la superficie total de 452 metros 25 decímetros cuadrados. Se compone de sótano, piso principal y otros dos pisos, no tiene número de población, y linda: por el Norte o espalda, con la calle destinada a servicio de los hoteles y solar con ella colindantes; al Sur o frente, con solar de los señores San Miguel, Ramírez y Argüelles; al Este o izquierda, con el hotel número tres, construido por el señor Argüelles, y al Oeste o derecha, con el hotel construido por el Sr. San Miguel. Inscrito en el Registro.

Solar edificable, situado al Sur del resto del terreno y carretera particular, del que formó parte este solar; mide 1.407 metros 26 decímetros cuadrados, y linda: al Norte, con los terrenos de los hoteles números 1, 2 y 3, de los Sres. San Miguel, Ramírez y Argüelles; al Sur, con terrenos de los Sres. Ortiz, Ramos. Lastra y Ruiz; al Este, con finca de los Sres. Riva y Gamba, y al Oeste, con finca de D. Julián Ortiz y doña María de Abarca. Inscrito en el Registro.

Esta finca ha sido dividida, segregándose otras fincas independientes, que se escriben bajo los números 19.074 y 19.127, a que hace referencia los artículos 13, 14, 15, 19 y 20 de la certificación del Registro de la Propiedad, la que con los autos estarán de manifiesto en la Escribanía, haciéndose constar que se ha señalado para la subasta el día 29 de Noviembre próximo, y hora de las once, la que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Casa Consistorial de esta ciudad; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y las precedentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Servirá de tipo a la subasta, que se celebrará por tres lotes, correspondientes a las tres fincas que precedentemente se deslindan, para las dos primeras, o sean los hoteles, en pesetas 30.000, y el solar en 11.250 pesetas, o sea el 75 por 100 del tipo de la primera subasta que se celebró, no admitiéndose posturas

que sea inferior a dicho tipo, debiendo los licitadores consignar, para tomar parte en la subasta, el 10 por 100 de mencionadas sumas.

Dado en Santander a 31 de Octubre de 1924.—El Juez, Gerardo Alvarez de Miranda.—P. S. M., Jesús Escobio. X—3130

JUZGADOS MUNICIPALES

ALBERCA

Don Angel Merchán Sánchez, Juez municipal de este lugar de la Alberca, provincia de Salamanca.

Hago saber: Que en este de mi cargo se ha presentado por D. Antonio Hoyos Martín, de esta vecindad, en nombre y representación de su esposa doña Telesfora Puerto Aunón, como heredera de su difunto padre D. Eusebio Puerto González, demanda a juicio verbal civil en reclamación de 550 pesetas, demora legal y costas contra los vecinos de Ladrillar, provincia de Cáceres, D. Amador Sánchez Iglesias e Isabel Pino Iglesias, los cuales hace más de diez años que marcharon a la República Argentina, ignorándose su actual paradero, según resulta del exhorto remitido al Juzgado de su último domicilio; en su virtud, en providencia de esta fecha, he acordado que la comparecencia del juicio verbal civil solicitado tenga lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Eloy Bullón, número 6, el día 29 de Noviembre próximo venidero, a las diez de su mañana, a donde comparecerán las partes por sí o por medio de apoderado en forma, bajo apercibimiento de rebeldía, acompañadas de las pruebas que intenten valerse.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, a fin de que sirva de citación a los demandados en ignorado paradero D. Amador Sánchez Iglesias y doña Isabel Pino Iglesias, se expide el presente en Alberca a 29 de Octubre de 1924.—El Secretario, Pedro Romero.—El Juez municipal, Angel Merchán.

X—3138

ALMAGRO

Don Isaac Huertas López, Abogado Juez municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario en propiedad de este Juzgado municipal, por no haberse presentado dentro del plazo legal D. Antonio Berjano Toro, quien fué nombrado para dicho cargo, cuya vacante se proveerá por concurso de traslado, conforme al Real decreto de 29 de Noviembre de 1920.

Lo que se anuncia por medio de este edicto para que dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto en la GACETA DE MADRID, presenten sus solicitudes los aspirantes ante el señor Juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad y su partido, debiendo hacer presente, a fines le-

gales, que la población de este término municipal, según el último Censo aprobado, es de 8.701 habitantes de hecho y 8.765 de derecho.

Dado en Almagro a 29 de Octubre de 1924.—El Juez, Isaac Huertas.—D. S. O., Andrés Llorca.

JO—17389

ARES

Don Jacobo González Balado, Juez municipal de la villa y término de Ares.

Hago saber: Que en este Juzgado se halla vacante la plaza de Secretario en propiedad, la cual habrá de proveerse dentro del plazo de treinta días, a contar desde el de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia; haciendo constar que dicha provisión corresponde a concurso de traslado.

Las solicitudes documentadas deberán presentarse dentro del plazo indicado ante el señor Juez de primera instancia de Puente deume.

Este término municipal consta de 4.488 habitantes de hecho y 5.333 de derecho.

Ares, 9 de Septiembre de 1924.—El Juez, Jacobo González.—El Secretario en funciones, Antonio Illobre.

JO—17381

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado, bajo el número 1.978 de orden del año actual, contra Gregorio Yagüe García, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 22 de Octubre de 1924, don Juan José González de la Calle, Juez municipal del distrito del Hospital, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública y Gregorio Yagüe García, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Gervasio Yagüe García, la pena de siete días de arresto menor y pago de las costas del juicio, expidiéndose cédula al Alguacil de turno para la notificación de la presente al denunciado.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Juan José González de la Calle.”

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma a denunciado Gervasio Yagüe García, expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado en Madrid a 22 de Octubre de 1924.—El Secretario, Gregorio Esteban.—El Juez, Juan José González de la Calle.

JO—17428